

(Colaboración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

Del momento

El encanto de las comedias de magia

Madrid diciembre de 1927. El maestro Benavente, anfitrion su privilegiado ingenio de manera que solace a los niños y deleite a los mayores, sin dejar de hacerles pensar, ha puesto un laurel más en su corona de triunfos con esa linda comedia titulada "La noche iluminada", que estos días pasados estrenó la compañía de la gran Margarita Xirgu.

Bello género teatral, hoy casi des aparecido por completo, es éste de las comedias de magia con que se solazaron nuestros padres, y aún muchos de los que ya pasamos la edad que Espronceda llamara funesta.

El cinematógrafo ha sido su mayor enemigo.

Quien me viera el contento de aquellas tardes de Pascua en que llevábamos a la Zarzuela a entretecernos con los prodigios de "La redoma encantada", "Los polvos de la madre Celestina", o al Circo de Colón a ver las inocentes aventuras de "Don Simplicio Majaderano y Cabeza de Buey" en "La pata de cabra".

Antes, en siendo llegado estos días de cabo y principio de año, todos los teatros hacían una breve pausa en su cotidiano repertorio y dedicaban a las "Magias", con grande regocijo de los chicos, no poco deleite de los grandes y harto beneficio de las empresas; pero el tiempo de ahora todo lo ha mudado, hasta las niñerías. Ya apenas si se hace el "Tenorio" durante la primera quincena de noviembre, ni "La Pasión y Muerte" en Semana Santa, y no hay que decir que ni poco ni mucho "La almohada del diablo" en las postimerías del año.

En España, tal género dramático es casi tan antiguo como el teatro mismo, pues que en los albores de éste hubo su origen.

Cervantes, en el prólogo de sus comedias, dice que el toledano Pedro Navarro; pero su moda nos llegó de Italia por arte y maestría de aquellos habilitados tramoyistas An tonozzi y el Vagggio, que prepararon las más famosas representaciones de nuestros ingenios en las cortesanas fiestas de "El Buen Retiro".

Ya en las comedias de Santos, tan en boga en el siglo XVI, usábase de lo sorprendente y sobrenatural, haciendo aparecer a los ángeles sobre pomposas nubes, y al diablo por escotillon, rodeado de fuegos de artificio. Más adelante ideóse el que hablaban los animales, las flores, las frutas y los astros.

La tramoya hacíase cada vez más complicada, y así, en mares pintados, bogaban prodigiosas naves de extrañas y complicadas figuras.

Quiénes parece que en la centuria décimo séptima llevaron este género a su mayor auge y prestigio fueron don Pedro Calderón y don Antonio de Solís. Por los años de 1635 estrenó el primero de estos ingenios, en el dicho real sitio, su famosa comedia "El mayor encanto, amor", de juego escénico tan numeroso y complicado, que al publicarse fué preci-

so insertar una larga y minuciosa explicación.

Puede decirse que Solís fué en su tiempo el autor especializado en las "Magias", pues ayudado por el arquitecto Carbonell y los ya mencionados tramoyistas, hizo verdadero derroche de prodigios y apariencias en sus comedias "Tiempos de amor y fortuna", "Eradice y Oreo" y "El alcázar secreto".

No menos afortunados fueron Salazar en "La mejor flor de Sicilia", "También se ama en el abismo" y "El amor más desgraciado", y Díaz mante en sus zarzuelas "Lides de amor y desdén" y "Júpiter en Senole".

El siglo XVIII fué más fecundo, si no en la calidad, en la cantidad de producciones de esta clase.

Tanta prirvanza tenían en el inocente gusto del público y en el pedestre meollo de los autores, que al igual que en las actuales películas, llegaron a formar series larguísima, como aquella de Calizares, "El asombro de Francia, Marta la Romarantina", que formó un ciclo de más de ocho partes, compuesto por distintos

Ecós de Sociedad

Los martes benéficos del teatro Eslava.—Un nuevo título del reino.—El duque de Alba presidente de la Academia de la Historia.—El bautizo de la hija de los Príncipes de Hohenlohe.—Próxima boda de Príncipes

Hoy han comenzado las matines aristocráticas de Eslava a beneficio de la Escuela de Aprendizajes, continuación del escogido abono anterior. Como era de esperar, se ha visto muy concurrido, pudiendo decirse que los martes serán en el coquetel teatro neorábido de la calle de Pi y Margall el punto de reunión de la gente distinguida de Valencia.

Parce que Su Majestad el Rey concederá en breve un nuevo título del Reino a favor del anónimo donante de las 200.000 pesetas para adquirir a favor del Estado el histórico archivo del difunto duque de Osuna.

No obstante el cuidado en guardar el incógnito, se sabe que el espléndido donativo es obra de un "gu" lento bibalino. Tal vez por esta causa se ha retardado el regio deseo de premiar con un título del Reino esta servicia, de tan alto concepto para la cultura nacional.

La Real Academia de la Historia, en la vacante de presidente producida por la muerte del marqués de Laurin, ha elegido para dicho cargo al duque de Alba, académico de número de la docta corporación.

Don Jacobo Fitz James y Falcó, duque de Alba, uno de los prestigios de su casa, que le hacen descendiente como XVIII duque de Berwick, de la Casa Real de Inglaterra, y de los Álvarez de Toledo, como duque de Alba, una vasta cultura y competencia en materias de historia, arte y arqueología, aficiones sin duda heredadas de su madre, la duquesa Rosario, a quien se debe la catalogación y publicación de importantes documentos de su archivo.

El actual duque de Alba, no solo ha hecho estudios tan importantes como la actuación política y conquistadora del gran duque de Alba en Flan des y el aprecio artístico e histórico de la colección de cuadros de la casa de Alba, sino que ha mostrado su competencia como miembro del Patronato del Museo del Prado, en donde se han llevado a cabo por su consejo importantes mejoras. Así mismo, su labor conjunta con el difunto don Guillermo de Osma, su gran amigo, hace que sea, aparte de miembro muy distinguido del Instituto de Valencia de Don Juan, uno de los que más contribuyeron con sus ideas y consejo a la formación de aquel admirable y escogido museo de arte hispano, sin duda alguna el más exquisito en su género.

El duque de Alba, mecenas, productor y prócer, es un acierto indiscutible al frente de la Real Academia de la Historia.

Como detalle de su amor por la mencionada Academia, debemos hacer constar que el duque de Alba, cuando asistió a las capillas públicas de Palacio, casi siempre ostenta, en vez del vistoso y cortésano uniforme de Maestrante de Sevilla, a cuya corporación pertenece, la veridosa casaca de académico de la Real de la Historia, antes per se que por su san gre ilustre.

El bautizo de la recién nacida de los Príncipes de Hohenlohe se celebró el domingo, en el palacio de la duquesa de Parcent, imponiendo a la neófito los nombres de Elizabeth, Cristina, María de la O, Luisa Na-

autores, entre los que se halla el famoso don Ramón de la Cruz.

Comenzó la centuria con el repertorio del siglo anterior, más una nueva que en 1816 llegó de la corte de Francia titulada "Le pied de moulu", que hasta 1825 estuvo representándose infamemente traducida, hasta que don Juan de Grimaldi acomodó a usos y costumbres españolas con el título de "Todo lo vence el amor o la pata de cabra".

Hartenbusch quiso también probar su ingenio en esta escuela, y en 1839 y 1840 dió a la escena "La redoma encantada" y "Los polvos de la madre Celestina", interpretando los principales papeles Teodora Lamadrid, Juan Lombía, Fabiani, García Luna y Guzmán.

En 1853 don Manuel Tamayo, en colaboración con los maestros Barbieri, Gaztambide, Lzenga y Hernández, compuso la segunda parte de la famosa "Pata de cabra", titulándola "Don Simplicio Bobadilla", pero tuvo poca fortuna y no quedó de repertorio.

Pronto fueron todas oscurecidas ante el éxito de "La almohada del diablo", que estrenó Rafael María Liern el 18 de enero de 1864 en el teatro del Circo. Tengo para mí que es como el "Quijote de todas".

Bien hayan la inocencia ingeniosa y el dulce y perdido encanto de las comedias de magia, porque ellas nos volvían por unas horas a la lejana edad infantil y nos hacían olvidar, mientras nos deleitábamos con ellas—tantas cosas de hombres...

Diego San José

tividad de la Santísima Trinidad y de Todos los Santos. Le administró las aguas bautismales el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, y se dió no apadrinarla Su Majestad la Reina doña María Cristina, representada por la duquesa de Parcent, abuela materna.

De Bruselas anuncian la próxima boda del duque de Pistola, hijo segundo del duque de Génova, con la princesa Lydia de Arenberg, hija de los duques de Arenberg. El novio, que cuenta treinta y dos años, es el Príncipe Filiberto de Saboya, teniente coronel del ejército italiano y caballero de la Orden de la Anunciata. Como hijo del duque de Génova y de la fallecida Princesa Isabel de Baviera, el primo segundo del Rey de Italia.

La prometida, la Princesa Lydia, es la tercera hija del duque Engelbert de Arenberg, perteneciente a la casa de los Príncipes de Ligne. Nació en Bruselas el 1 de abril de 1905.

En la actualidad, los duques de Arenberg y su hija se encuentran en Roma.

Viajeros distinguidos

En el expreso de la corte ha llegado don Mariano Viegas, y de Barcelona, el señor Bailón.

Con dirección a Granada ha salido don Javier Euriel, acompañado de su señora.

Vida extranjera

Ayer llegaron a Sanit Moritz los Reyes de Bélgica, procedentes de Chamonix.

Ha pasado por Berlín, con dirección a Roma, la Princesa heredera de Suecia.

—El "Journal Officiel" francés publicó ayer un decreto, designando al conde de Vaux Saint-Cyr, secretario de Embajada de primera clase, actualmente en Madrid, para desempeñar las funciones de su grado en la Embajada de Berlín.

—En memoria de la difunta Emperatriz Carlota, sus herederos han entregado a cada uno de los sobrevivientes de la campaña de Méjico una suma de 3.125 francos en una libreta nominal de la Caja de Ahorros.

—Los duques de Vendôme han dado en París una comida de gala en obsequio del duque de Nemours y la Princesa María Luisa de Orleans.

—El ministro de Egipto en París y la Princesa Ferokie han marchado a El Cairo, donde pasarán una temporada de dos meses.

—En el castillo de Schombeck, en Bélgica, ha fallecido el conde Teodoro de Renesse, Gobernador de Limburgo.

Continúan en Kapurthala las fiestas que el 23 de noviembre comenzaron para celebrar las bodas de oro del Maharaja con el Trono. El virrey de la India y lady Irwin han sido, durante varios días, huéspedes de Su Alteza, que organizó en su honor partidas de caza, danzas indígenas en los viejos palacios y ceremonias religiosas en los templos de Sikhs y Brahma. En una de dichas fiestas, lord Irwin impulsó al Maharaja, en nombre del Rey de Inglaterra, las insignias de la gran cruz del imperio británico.

Anoche en Nueva Jersey

Paulino volvió por sus fueros, poniendo k. o. a Pat Lester

El triunfo del vasco es esperanzador por el gran combate que hizo frente a su adversario (Información retransmitida por la «Agencia Mencheta»)

Buen principio de año

Al fin han vuelto los buenos tiempos en que podíamos alegrarnos al tener noticias de que Paulino Uzcudun ha celebrado un combate en América. Y no solamente alegrarnos, sino también echar las campanas al vuelo, pues si bien el campeón vasco se ha enfrentado con un enemigo que, siendo de cuidado, no es de los que más se nombran, el juego que ha desarrollado para vencerle, ha sido por demás estupendo y elogiado por el público asistente y críticos americanos.

Parce ser que la desorientación que imperaba en sus directores técnicos, ha desaparecido, y éstos han elegido ya el mejor camino para hacerse con un puñado de dólares—cosa que, como hemos visto hasta ahora, considera en mucho el vasco y sus preparadores,—y al mismo tiempo y con la menor exposición, a un fracaso, ir entrenándose, librando verdaderos combates y popularizando mucho más su nombre para que llegue un día en que su "challenge" al título mundial, ni sea discutida ni menos rechazada por nadie.

Mucho nos hemos de congratular de esta primera victoria, y, sobre todo, si es seguida de otras, pues ya, poco menos que se había perdido toda esperanza de que Paulino llegase a conseguir al menos, colocarse en el trance de poder alcanzar el título mundial de todas las categorías. Y así, si persiste en sus triunfos, fue ra fácil que, pese a las dificultades e inconvenientes que encontrará en su camino, todavía podamos considerarle en plazo bien corto, como lo que tras de alcanzar sus grandes éxitos que culminaron en la derrota de Wills, fué legítimo orgullo de nuestra raza, digno de ostentar nuestra embajada deportiva en el continente americano.

En el campo de entrenamiento de Uzcudun

Nueva Jersey.—Un redactor de una Agencia extranjera se entrevistó con el campeón europeo de todas las categorías, Paulino Uzcudun, en su mismo campo de entrenamiento.

Le manifestó que había reanudado hacía días sus entrenamientos con todo entusiasmo y con vistas a las más pronta obtención del título mundial de todas las categorías. Por ello mismo no puede fijar la fecha de regreso a España, aunque son muchísimas las ganas que tiene de volver a ver a su familia, vivir en el Régil y respirar el aire puro de los Pirineos.

Los 18 meses de estancia en el Nuevo Continente no se le han hecho largos, con la esperanza de reanudar su camino de triunfos que culmine en un mayor.

Quiere comenzar el año con un k. o., y continuar en progresión ascendente hasta luchar con Tunney, antes de que termine el año 1928. Su forma actual, dice ser magnífica, están do completamente bien de todas las lesiones que aquejaba y que tanto han dicap le ejercían.

El plan de Uzcudun

Como ya es sabido, el campeón español está completamente separado de Tex Rickard, en todo lo concerniente a la organización de sus combates, que ahora se tramita por su cuenta.

Este contra Pat Lester es el primero que celebra, y son ya varios los que tiene firmados. Para el 9 de este mismo mes, y a celebrar en Broadway, ha firmado otro contra Ralph Smitt.

Todos los adversarios que tiene escriturados, son boxeadores de segunda fila; táctica que cree le ha de convenir, pues aparte de darle bastante dinero explotando el nombre que ya tiene y su manera de boxear, tan del agrado de los norteamericanos, sirve de entreteñe excelente para así perfeccionarse y adiestrarse sin gran peligro a sufrir un tropiezo.

Los mismos críticos americanos aprueban la decisión del español, como la que más le conviene para, sin tropiezos, poder aspirar al título que ostenta Tunney.

En el lugar del combate

Se ha celebrado éste en Nueva Jersey, acudiendo a presenciarlo una multitud de más de 6.000 espectadores.

Tanto entre éstos como en la crítica, se tenía como favorito a Uzcudun, y en su favor se cotizaban las apuestas. Generalmente se creía que Paulino vencería a Lester por k. o.

Al salir al ring el vasco, fué recibido con una gran ovación y gritos de entusiasmo por parte de sus incondicionales. También se aplaudió a su adversario.

Lester es un hombre fornido, dando la impresión de más fortaleza que no Uzcudun.

Tras de los preparativos de rigor, suena la campana y da principio la lucha.

El primer round

Los primeros momentos del combate son de tanteo, pero pronto Paulino se lanza en sobria ofensiva y da magnífico golpe a la mandíbula de Pat, que cae al suelo, pero se levanta inmediatamente, dirigiéndose contra su adversario, colocándole algunos golpes en cuerpo y cabeza.

Paulino contraataca con gran furia, poniendo en difícil situación a Lester, que se refugia en el cuerpo a cuerpo, para disminuir el castigo de que el vasco le hace objeto. Colócale con gran fuerza su izquierda, haciéndole tambalear. Al sonar el gong señalando el fin del combate, Lester se encuentra en estado semiconsciente.

Segundo asalto

De salida dirige se Paulino contra Lester, colocándole simultáneamente una y otra mano en la mandíbula, hasta que se refugia en las cuerdas.

Se repone el americano y entra en clinch, castigando los flancos del español, que resiste sin inmutarse los golpes.

Al final del asalto, Uzcudun coloca soberbiamente su puño en la cara de su contrincante.

Lester, sangra

Como en los anteriores asaltos, en el tercero sigue el esleador atacando con gran furia a Lester, que sangra a consecuencia de un directo a la cabeza.

Luego lanza un formidable directo a la mandíbula de Lester, que mide el tapiz, salvándose del k. o. por sonar el gong estando en el suelo.

Cuarto round

Al principio cruzanse los dos pugiles fuertes golpes, que no producen otro efecto que un gran cansancio en el americano. Mientras, Paulino descansa para reemprender nuevamente su ataque con toda la furia.

Dirige fortísimos golpes a los costados de Lester y varios directos a la cara.

Quinto asalto

Continúa el español acometiendo a su adversario, que se defiende como puede.

Incíase un cuerpo a cuerpo durísimo, que el árbitro corta, pero el combate no decae ni un momento, pues solo por un instante el fuerte tren que hasta entonces llevara el vasco, se ha aminorado.

Hasta el final del round sigue dirigiendo grandes golpes a Lester.

Sexto round

En el americano se nota mucho cansancio por el gran castigo que por parte de Uzcudun está siendo objeto, y también se aprecia algo en éste, pero no obstante, sigue dirigiendo furiosos golpes.

Paulino lanza un soberbio uppercut de derecha, y sigue en otros golpes al estómago de Lester, que tambalea. Luego dirige un potente directo de izquierda a la mandíbula del americano, que está completamente agotado.

Al sonar la campana el cansancio de Lester es tal, que apenas puede tenerse en pie.

Ultimo asalto

Paulino sale de su rincón con gran rapidez y dirigiéndose contra Lester, le tira contra las cuerdas agotado y sangrando abundantemente. Los guantes de Paulino están completamente cubiertos de sangre, y Lester huuye, sin intentar tan solo defenderse.

El k. o.

El instante que decida la lucha se prevé por el público, que aplaude y anima a Uzcudun, que sin cesar golpea al americano.

Por fin dirígelo un uppercut formidable, que le tumba sin sentido sobre la lona. El árbitro cuenta los segundos y declara out a Lester, que sigue sumido en el mundo de la inconsciencia.

Es levantado por sus segundos y trasladado al rincón en brazos, mientras que Paulino es frenéticamente aclamado por sus admiradores, que le sacan en triunfo.

Otra versión del séptimo asalto

Declaran otras noticias trasmitidas por las Agencias, que en el séptimo asalto y estando Lester refugiado en las cuerdas, a completa merced de Uzcudun, éste le golpeó con gran furia y simultáneamente al estómago y flancos, hasta que con solo tocarle en la cabeza cayó al suelo k. o. lo cual ya se esperaba por encontrarse completamente grogy el americano.

Por otra parte, dice "L'Auto", de París, que la comisión de Boxeo

del Estado de Nueva York ha designado a Martínez como adversario de Joe Dundee, más como quiera que éste está suspendido, hay que suponer que habrá de esperarse algún tiempo para la concertación de este encuentro.

Una u otra noticia que sea cierta, nos ha de alegrar enormemente, pues significa que ya se le toma en consideración a nuestro paisano, que, como ningún otro, está realizando una soberbia campaña en tierras de la Me ca del pugilismo.

Además, es justo que se le conceda ya lo que unánimemente público y crítica piden con tanta insistencia en favor del mejor boxeador latino que, con Carpenter, ha pisado tierra americana.

Paulino, optimista

En el vestuario fué interrogado el campeón europeo por los periodistas. Se encontraba completamente fresco y como si no acabara de luchar.

Manifestó encontrarse satisfecho por el combate que acababa de realizar y el triunfo conseguido, y que él ya pronosticó anticipadamente.

Dijo que le había sido completamente fácil la pelea y la llevó como quiso, y por último, que el k. o. que a Lester había producido, lo repetiría con algunos otros de mayor categoría muy en breve.

La opinión de la crítica

Todos los críticos deportivos coinciden al afirmar que Paulino ha hecho

- - En sexta plana, informaciones y noticias de interés - -

Información del Gobierno civil

El Gobernador recibe a los periodistas

Anoche recibió a los reporteros el Gobernador señor Bermúdez de Castro, con los que conversó amablemente, manifestándoles que tendrá sumo gusto en recibirlos cuando sus ocupaciones lo permitan, y que cuando no le sea posible, dejará las noticias que tuviese para la prensa. Añadió que, como militar, no tenía patria chica, "porque la patria de los militares es donde está la bandera nacional", pero que entre todas las provincias españolas, sentía por Valencia el mayor cariño, ya que en ella pasó su niñez, habían nacido dos hermanos suyos, ya fallecidos, y estuvo también de comandante, además de ser su esposa valenciana y tres hijos suyos, que fallecieron, nacidos también en esta tierra.

Manifestó que el amor de su vida es el trabajo, al que considera como madre, cuyo cariño lo absorbe y domina todo.

Respecto de la prensa periódica, dijo que la considera como el cuarto poder, entendiendo lo que constituye un verdadero sacerdocio, y que lejos de ser el periódico el eco de la opinión, contribuye a formarla, porque las gentes, en vez de pensar por cuenta propia, prefieren que lo hagan otros por ellas, acabando así el periodista

El arriendo de la plaza de Toros

Se ha pagado hoy el primer plazo

Del señor Coya, administrador del Hospital Provincial, hemos recibido esta tarde un volante-circular que dice así: Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Distinguido señor: Hoy se han per sonado en esta administración los señores don José María Corell y don Vicente Crú, gerente y cajero, respectivamente, de la empresa de la plaza de Toros, y han hecho efectivo el importe del primer plazo de arriendo, importante 142.599'96 pesetas. Así me ruegan dichos señores lo participe a usted para su publicación en el diario de su digna dirección. Gracias en su nombre, y es muy etc., etc.

Notas marítimas

El personal de marinería que disfruta de licencia de Pascuas, pertenecientes al torpedero número 6, deberá al terminarla reintegrarse a Mahón, en donde se encuentra ahora dicho buque.

Por esta Comandancia se están preparando a gran número de licenciados, individuos de marinería pertenecientes al torpedista "Hernández", "Almirante Loob" y a esa Comandancia.

Nos apresuramos a contribuir a divulgar la noticia, que nos satisface por un doble motivo: porque la empresa parece haber vencido ciertas dificultades, y porque se ha restablecido la armonía entre los señores Corell y Crú (don V.), en peligro entonces y que hicimos abortar con nuestro primer sueldo. Por lo demás, ya este asunto ha quedado fuera de la curiosa asidua periodística; por lo menos, de la nuestra, por ahora.

Sólo en la CASA MANERO P. PORCHETS, 14 encontrará usted con precio de garantía Películas PATHE-BABY a pesetas 1'75

cho una gran pelea. Una de las mejores exhibiciones que en América lleva realizadas, habiéndose advertido grandes progresos en la táctica y escuela del campeón de Europa.

Domínó continuamente a su adversario, jugando como quiso con él, y si no le venció con mayor prontitud fué merced a la gran diferencia de peso que entre uno y otro había. Eran 18 kilos los que pesaba más Lester que Uzcudun.

Sus admiradores, satisfechos

También entre los numerosos admiradores que Paulino tiene en América existía gran contento.

Afirmar éstos que el combate efectuado contra Lester ha sido el más bonito de todos cuantos allí tiene efectuados, por lo que conciben las mayores ilusiones con respecto a su porvenir pugilístico.

La categoría de Tunney

El campeón del mundo de boxeo, Gene Tunney, ha hecho su sensacional entrada en el Club de los "Seiscientos millonarios", Sociedad norteamericana de extraordinario prestigio, para ingresar en la cual no solo es preciso poseer el millón de dólares, sino también ser un hombre de mundo y tener una perfecta educación.

Buenas noticias de Hilaro Martínez. - ¿Contra quién combatirá?

Desde Nueva York y Barcelona aseguran que ha quedado virtualmente aceptado un combate entre Mushy Callahan, campeón mundial del peso welter, y el español Hilaro Martínez, que se celebrará en Barcelona a principios del verano próximo, y en el cual se disputarán el campeonato mundial de su categoría.

Información del Gobierno civil

por adueñarse del espíritu y la voluntad de sus lectores. El general señor Bermúdez de Castro añadió que, por todo ello y el carácter director de la prensa, no puede tolerar que recoja noticias del arroyo, acuya a la insidia y desfigure o falsee los hechos por pasión política u odios personales.

Por último manifestó el señor Bermúdez de Castro que procederá siem pre como hombre honrado, ya que rinde culto fervoroso a la honradez, y que si alguna vez yerra en sus resoluciones, él es el primero en reconocer su error cuando se le demuestra. Y terminó exclamando: "Mi lema es rectitud y honradez, juntamente con el trabajo."

Al recibimos esta mañana nos manifestó el señor Bermúdez de Castro que se hallaba muy complacido de las visitas recibidas, entre las que figuran el Ayuntamiento en pleno, la Cámara de Comercio representada por los señores Villalonga y R. Magenti, Colegio Oficial de Corredores de Comercio, Alcalde y una comisión de concejales de Sueca.

Nos dijo el señor Bermúdez de Castro, que había dedicado la mañana a recibir visitas.

Esta tarde reunirá en su despacho a la Junta del Consorcio Arrocer, y para mañana a las seis de la tarde, tiene convocada la de Protección a la Infancia.

La Junta de Sanidad

Esta Junta, en su última sesión, aprobó las cuentas del pasado año y el nuevo presupuesto, acordando, entre otros asuntos, ayudar a la regeneración social de determinada profesión, interesando de la Corporación provincial destine una sala en el Hospital para enfermos contagiantes, de las que tiene relación la inspección provincial de Sanidad.

Notas marítimas

El personal de marinería que disfruta de licencia de Pascuas, pertenecientes al torpedero número 6, deberá al terminarla reintegrarse a Mahón, en donde se encuentra ahora dicho buque.

Por esta Comandancia se están preparando a gran número de licenciados, individuos de marinería pertenecientes al torpedista "Hernández", "Almirante Loob" y a esa Comandancia.

Nos apresuramos a contribuir a divulgar la noticia, que nos satisface por un doble motivo: porque la empresa parece haber vencido ciertas dificultades, y porque se ha restablecido la armonía entre los señores Corell y Crú (don V.), en peligro entonces y que hicimos abortar con nuestro primer sueldo. Por lo demás, ya este asunto ha quedado fuera de la curiosa asidua periodística; por lo menos, de la nuestra, por ahora.

Sólo en la CASA MANERO P. PORCHETS, 14 encontrará usted con precio de garantía Películas PATHE-BABY a pesetas 1'75

DISCOS Gramofono FUERA DE CATÁLOGO 3'50 PTAS. AUTOMÓVIL SALÓN Per. 33 VALENCIA Teléfono 366

D. O. M.

EL SEÑOR
Don Pedro Corbí y Gisbert
Y DE SU ESPOSA
Doña Fernanda Assensi Casaviella
que fallecieron, respectivamente, en 1.º de mayo de 1883 y 4 de enero de 1911

R. I. P. A.

Sus hijos, nietos y bisnietos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

El suntuoso Londres, el bullicioso Berlín y el pintoresco Nápoles,
admirará usted sin moverse de su butaca, en

UN AVENTURERO MILLONARIO

La más graciosa y distraída de las comedias silentes

El sábado, en **GRAN TEATRO**

D. O. M.

D. Juan Rodríguez Iniguez
falleció a las doce del día de hoy
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Concepción Miralles, hijos Miguel, Juanita y María, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Granvía del Marqués del Turia, número 12, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Noticias locales

El ministro de la Gobernación ha comunicado por telégrafo a este Gobierno civil que, según participa al ministro de Estado la Legación suiza en la corte, la demarcación del consulado de su país en Barcelona se extiende desde el 1.º de enero corriente a las provincias de Valencia y Castellón, que hasta ahora venían perteneciendo a la demarcación consular de la misma Legación en Madrid.

Aviso a los propietarios de manantiales de esta región

En el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 29 del pasado mes de diciembre aparece el siguiente anuncio, que interesa a los propietarios de manantiales de esta región.

"Para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, del día dieciséis del mes corriente, dictando normas para solucionar el problema del abastecimiento de aguas potables a esta capital, en armonía con los intereses de los regantes de la Vega, se hace público que hasta el día quince de enero próximo se admitirán en las oficinas de la División Hidráulica del Júcar (plaza de Tetuán, número 18), propuestas, escritas o verbales, de manantiales susceptibles de ser captados con el objeto indicado, que reúnan las condiciones mínimas que en la Nota que a continuación se inserta se detallan.—Valencia 27 de diciembre de 1927.—El Gobernador interino, Félix Peiro."

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 4 del corriente en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), serán en sufragio del alma de

D. Francisco Marín y Solaso
que falleció el día 4 enero de 1898

Y DE SU ESPOSA
D.ª Enriqueta Robert y García
que falleció el día 25 septiembre de 1900

Su hermana y hermano político suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los vencedores del fuego

Una respetable comisión del pueblo de Campo Romano, presidida por su Alcalde, ha visitado nuestra Redacción para darnos las gracias por la cooperación que hemos prestado a la aprobación del emplazamiento primitivo del ferrocarril Camarinal a Cariñena, pasando por Campo de Romanos, gratitud que nos ruegan hagamos extensiva a todas las entidades y prensa que les han amparado en su pretensión.

Agradecemos la atención del Alcalde y vecinos de Campo de Romanos y les reiteramos nuestros ofrecimientos.

La Compañía de Tranvías ha creado carnets o tarjetas-abonos personales de libre circulación, valederos para las líneas del Grao (Directa y General), o para cualquiera de las líneas rurales que explota (Silla, Torreente, Manises, Godella y Puebla de Farnals), en combinación cada una de ellas con las Urbanas del caso de la ciudad, que comprenden Estaciones Norte-Valenciana, Circunvalación, Ruzafa-San Antonio, Ruzafa-Matadero y Granvía.

Dichas tarjetas podrán adquirirse en el Apeadero que tiene establecido en la calle del Mar, frente al Monte de Piedad, presentando el interesado la fotografía (tamaño 3 por 4 centímetros), en donde le darán un recibo del depósito correspondiente canjeable a las 48 horas de su fecha o a las 24, acudiendo a las oficinas centrales (Orilla del Río, Estación Puente de Madera).

Se ha fijado precio único, sea cual fuere la línea rural elegida o Grao en combinación con las Urbanas. Trimestre natural: 85 pesetas; tarjeta anual, 310 pesetas.

- Anuncios de espectáculos -

Teatro Principal
Compañía de comedias de MELIA-CIBRIAN
Hoy martes A las 6'15 tarde,
21 matiné de abono gran moda,
y a las 10'15 noche.

Teatro Apolo
Hoy martes, a las 10'15 noche:
FUNCION POPULAR
Butaca, 2 ptas. - General, 0'50

Teatro Ruzafa
Para hoy martes, a las 9'30 noche
Beneficio del actor cómico
IGNACIO LEON
PROGRAMA
LA PRISIONERA
CANTO A VALENCIA
Recitado por la primera actriz del teatro Principal, Pepita Meliá

Al Escampío
Con asistencia del autor
¡¡Grandioso éxito!!

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, beneficio de Pepita Meliá, con la creación de la comedia en tres actos. RIRRI y el entremés de los hermanos Quintero, LECTURA Y ESCRITURA.

El sobre verde
Butaca, 2 pesetas.—General, 0'50

Jueves 5: Beneficio de las segundas títeres y señoritas del conjunto. Extraordinario programa.

Las Castigadoras
Acto tercero de la comedia,
UN ALTO EN EL CAMINO
Interpretado por la compañía Meliá-Cibrián

AVISO

La MAQUINA DE COSER

sobre mueble de lujo, cabeza hundible, que regalaba LAS BARRACAS a su clientela en combinación con el sorteo de Navidad último al poseedor del número igual al premio mayor está a disposición del agraciado con la suerte, rogando pasen a recogerla por su despacho, calle LLOP, 6.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 8 de febrero de 1877, queda expuesta en el gabinete de lectura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la lista de los señores socios que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senador.

Las reclamaciones contra las exclusiones indebidas, habrán de presentarse antes del 20 de enero actual.

Teatro Principal
Compañía de comedias de MELIA-CIBRIAN
Mañana miércoles, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, BENEFICIO DE PEPITA MELIA, con su creación de la comedia en tres actos,
RIRRI
y el entremés de los hermanos Quintero,
Lectura y escritura

ESLAVA
Hoy, a las 10 noche,
Tambor y Cascabel
PARA MAÑANA
A las 6 tarde,
La señorita Primavera
A las 10 noche,
Tambor y Cascabel

LIBRO
HOY MARTES
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
LAS VIUDAS DEL GOLF
Cómica en 2 partes
CAMINO DE ARIZONA
Emocionante comedia del Oeste, por Gary Cooper y Hetty Jorrell
Noticiero Paramount núm. 8
¡¡EXITO DE RISA!!
BUSTER KEATON (Pamplinas) en
EL COLEGIAL

Gran Teatro
HOY MARTES
El más soberbio PROGRAMA
A milla por minuto
por WILLIAM FAIRBANKS
El capitán sin miedo
Piratería, aventura, amor, por RICHARD HOLD
¡¡Exito apoteósico!!—Triunfo definitivo!
Los hijos del trabajo

Teatro Princesa
Hoy martes, a las 10 noche:
Primer Concurso Nacional de canto Jondo
DISPUTÁNDOSE
La Copa Princesa Valencia 1928
Tomando parte los mejores cantadores

la más jocosa creación del inmenso PAMPLINAS
En el país de las arañas
Ultima aventura del gatito FELIX
Sábado próximo: Adolph Menjou y Alice Joyce en la grandiosa película de la Paramount
Afortunado en amores

Magnífica producción española con preciosos escenarios madrileños, con argumento de ejemplar enseñanza. Aconsejada a los patronos, dedicada a los obreros
Mañana miércoles moda:
Un loco galante o el príncipe boxeador
por BILLY SULLIVAN

Teatro Principal
Compañía cómica dramática de **ARMUZ-GONZALEZ**
ABONO
A SEIS MATINES MODA, DOS FESTIVOS Y CUATRO LABORABLES, QUE SE CELEBRARÁN EN LOS DIAS 12, 15, 17, 19, 22 y 24 de enero de 1928

PRECIOS		
Por abono	A diario	Festivos
Palco	15'00	20'00
Butaca	2'50	3'00
		5'00

Los señores abonados a la temporada MELIA-CIBRIAN que deseen se les reserven las mismas localidades, deberán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 5, 6 y 7 de enero de 1928.

Queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre, los días 8, 9 y 10 de enero de 1928.

Por la superioridad se ha dispuesto prorrogar la licencia matrimonial concedida a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1926 pertenecientes a cuerpos de la guarnición permanente en África agregados para instrucción de cuerpos de esta región, no incorporándose a terminar la licencia sin previa orden emanada del ministerio de la Guerra.

Motores Diesel G. M. A.; arranque en frío. SANGIS, S. A., Pi y Margall, 65.

Se ha hecho cargo accidentalmente de la inspección de tropas y servicios de Artillería de la región el coronel de Artillería don Rafael Morelló, por haber pasado a la reserva el general de brigada don Carlos Pérez y López de Robledo, que lo desempeñaba.

Salón Novedades
Hoy martes, a las 6'30 tarde, CINE. ESTRENO
UNA ENFERMETAT NOVA EL GRAN CACAU
A las 9'30 noche: CINE.
UNA ENFERMETAT NOVA GUARDES AL CAMÍ
A las 11'30: CINE.
UNA ENFERMETAT NOVA EL GRAN CACAU

COLISEUM Hoy martes tarde, y noche a las 9
SOLEMNIDAD ARTÍSTICA
DON JUAN
la obra cumbre de JOHN BARRIMORE.—Ocho actos.—DOS JORNADAS.—Con un selecto complemento de programa.

BA-TA-CLAN
Hoy, tarde y noche, esbozo programa de variedades por 40 hermosas artistas. Exito sin precedente de Armenia Madrid, Majoret, M. Sicilia, Mari Flor, Isabel Soriano, M. Díaz, Fittet y Diavolina. Mañana, debut de Mariñeta y Ballet Soudor: cinco esculturales alemanas. El día 5, debut de Preciosilla. Gran éxito de las noches alegres en el Dancing. Exito de las orquestas Joe Jazz y The Manelton. Serenaders. Jazz-Orquesta. Triunfo definitivo de la n table atracción de fiesta, Finis-Lewis Wines, el negro con su alma blanca—Muy pronto, debut de la notable orquestina de negros excéntricos Back-Bottom-Jazz-Band

TEATRO MODERNO
A las 6'30 tarde:
¡¡5 DE MAIGI!
CACAUS Y TRAMUSOS
(Completamente reformada)
A las 9'45 noche:
LO QUE NO TORNA L'AVESPETA
A las 11'15:
L'AVESPETA CACAUS Y TRAMUSOS
Butaca, UNA peseta. - General, 0'50

Folies-Bergere (Antes Café Suizo)
Funciones cuatro tarde y diez noche.—Grandioso éxito de las 40 artistas del programa.—Grandes aplausos a las geniales estrellas PAQUITA REAL, D. J. RANDOVA, L. DESROSE, M. Mercader.—G. VIOLETA.—Ovaciones delirante a BUBBY y CURRY, la mayor atracción, del cabaret.—Exito de la orquestina de negros UNCLE SAM JAZZ.—Miércoles, sensacionales debuts: FLOR TEMPRANA y MARUJA CASANOVES, bellas artistas

Anuncie usted en
"La Correspondencia de Valencia,"

Noticias locales

El señor Arzobispo de esta diócesis, como presidente de la Hermandad Episcopal de Sufragios Mútuos, y en su nombre el deán doctor Payá, Gobernador eclesiástico, S. P., ha dirigido comunicaciones a todos los Prelados de España para que apliquen los sufragios por el eterno descanso del alma del señor Obispo de Zamora, doctor don Antonio Alvaro Ballano, de cuyo reciente fallecimiento dimos noticia a los lectores.

Hoy han regresado a Madrid, después de haber pasado unos días en esta ciudad, los señores don Damián y doña Luisa Bilbao Ugarriza, hermanos del señor Obispo de Tortosa, doctor don Félix Bilbao.

En la estación han sido despedidos los ilustres viajeros por muchas y distinguidas personalidades, entre ellas el canónigo, mayordomo de nuestro reverendísimo Prelado, doctor don Joaquín Padilla.

En la secretaría de cámara de este Arzobispado se ha recibido un edicto del Prelado, Administrador Apostólico de la diócesis de Solsona, convocando a oposiciones para proveer una canonjía vacante en aquella Cathedral, y que puede solicitarse en un plazo que termina el 1.º de febrero próximo.

Otro del Obispo de Ciudad Real convocando a oposición para proveer un beneficio con cargo de segundo salmista, y que se puede solicitar hasta el 18 del corriente enero.

Y otro del de Almería, para una canonjía con cargo de archivero.

Teatro Principal
Compañía de comedias de MELIA-CIBRIAN
Mañana miércoles, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, BENEFICIO DE PEPITA MELIA, con su creación de la comedia en tres actos,
RIRRI
y el entremés de los hermanos Quintero,
Lectura y escritura

Habiendo cumplido la edad para el pase a la primera reserva el señor general de brigada don Carlos Pérez y López de Robledo, inspector de las tropas y servicios de Artillería de la región, se hará cargo accidentalmente de dicho cometido el coronel de Artillería, director del Parque y reserva de Artillería de esta plaza, don Rafael Morelló Climent, a quien por ordenanza le corresponde.

Mañana noche dará una conferencia en la Dependencia Mercantil, Mar, 16, el crítico de arte don Francisco Pina. La entrada es pública.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por no haber sido encontrados sus destinatarios: Manuel Miragall, Pascual y Genis; Conchita Cantudo Norte, 9; Pablo Jiménez, Baños, 30, duplicado; Rosario Verdagué, lista de Correos; Emilio Pastor, casa José Estruch, calle Paz; Eduardo Ramírez, serrería mecánica; Nieves Saquilho; Ideal Azucena, Buenos Aires, 4.

Teatro Principal
Compañía de comedias de MELIA-CIBRIAN
Mañana miércoles, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, BENEFICIO DE PEPITA MELIA, con su creación de la comedia en tres actos,
RIRRI
y el entremés de los hermanos Quintero,
Lectura y escritura

En el gabinete de lectura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País ha quedado expuesta la lista de los señores socios que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senador, con arreglo a la ley de 1877.

Las reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones indebidas, habrán de presentarse antes del 20 del corriente enero.

Teatro Olympia
HOY MARTES
PROGRAMA
Hacienda campestre
Cómica en 2 partes
Amor a gran velocidad
Comedia de la Metro Goldwyn, por Claire Windsor
Curiosidades Universal
¡Adiós, juventud!
Por CARMEN BONI y Elena Sangro. Adaptación de la famosa obra teatral de S. Camañó y Nino Oxilia. Realización de Augusto Genina
La novatada de Virginio
Cómica en 2 partes

El número 11 de la revista valenciana "Ilustraciones", es un hermoso extraordinario que acredita esta publicación.

La Peña Escalantina, del Caballal, ha constituido su junta directiva en esta forma:
Presidente (reelegido), don Eduard Martí; vice, don Mariano Serra; secretario, don Luis Gallart; vice, don José Ferrer; contador, don Francisco Rocañall; tesorero, don José Serra; bibliotecario, don José Medina; vocales: don Luciano Alvaro, don Ramón Abella y don José Castro.

A los señores que cesaron en sus cargos de la directiva, la junta general les dió un voto de gracias por su acertada gestión.

El abastecimiento de agua potable en Valencia

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Valencia ha publicado una circular en la que, lamentando la frecuencia con que se observan en esta provincia casos de fiebre tifoidea, prohíbe el uso de aguas contaminadas, como son las de todos los pozos superficiales de Valencia y muchos abisinos.

El Laboratorio Bacteriológico Municipal nos consta practica constantemente análisis de las aguas de dichos pozos, siendo sus resultados pésimos, por lo que recomienda se inutilicen.

El abastecimiento de agua de alta presión ofrece todas las garantías, pues dicho elemento no contiene ninguna bacteria patógena, como se desprende de los repetidos análisis que practica el Laboratorio Bacteriológico Municipal y que copiamos a continuación:

	Bacterias por centímetro cúbico	Hongos	Colibacilos	Eberth	Otros microbios patógenos	Calificación
1926 octubre	7	425	No	No	No	Buena
id.	22	350	"	"	"	"
noviembre	2	251	"	"	"	"
id.	20	450	"	"	"	"
diciembre	7	220	"	"	"	"
id.	31	110	"	"	"	"
1927 enero	18	250	"	"	"	"
id.	30	220	"	"	"	"
marzo	3	180	"	"	"	"
id.	6	120	"	"	"	"
abril	16	150	"	"	"	"
id.	28	210	"	"	"	"
junio	17	310	"	"	"	"
id.	30	325	"	"	"	"
julio	15	235	"	"	"	"
id.	31	305	"	"	"	"

La Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, abastecedora del lar el agua en el domicilio de los abonados dentro de los ochre días después de firmar el contrato.

— Oficinas: Félix Pizcueta, 30 —

REGALO de MONEDAS en los especiales rollos de GATEAU DE ROIS en el DIA DE REYES, en los
HORNOS Y PASTELERÍA de
MANUEL HERRERO
PI Y MARGALL, 7

Lunes 9 enero ¡FECHA MEMORABLE!
Empieza la ULTRAEXCEPCIONAL PRODUCCION
EMELKA
EL TRONO de la cinematografía espectacular.
La máxima belleza del arte silente.

Se otorgan al Sindicato Transradio español

Las comunicaciones radioeléctricas en España

Por un decreto de Gobernación que publica la "Gaceta", se otorga al Sindicato Transradio Español para la Compañía Española que quedará constituida antes de formalizarse la correspondiente escritura, la concesión del derecho a establecer servicios radioeléctricos de comunicación de carácter internacional europeo y extraeuropeo, con arreglo a las siguientes condiciones:

Se autoriza al Sindicato Transradio Español (que dispone de las licencias y patentes relativas a comunicaciones radioeléctricas de la "Marconi's Wireless Telegraph Co.", de la "Compagnie Generale Telegraphique sans Fil", y de la "Société de Télégraphie sans Fil"), para establecer servicios de comunicación radioeléctrica directa entre España y otros países, entendiendo la concesión al enlace con las líneas y a la comunicación con los buques en navegación fuera de la zona del tráfico costero español.

Determinada, mediante liquidación, la situación de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, respecto del Estado, queda obligado el Sindicato Transradio Español a tomar a su cargo la explotación de las estaciones y servicios que aquella compañía tuviera en explotación. Para el servicio costero español, que se considera esencial, el Estado, teniendo en cuenta los compromisos internacionales sobre esta clase de comunicaciones, y sobre la protección de las vidas humanas en el mar, fijará en el momento oportuno, al Sindicato Transradio Español, las bases para la explotación de este servicio marítimo, dentro de las condiciones económicas necesarias.

Esta concesión general que se otorga queda subordinada a la aprobación de cada proyecto de comunicación que presente el Sindicato Transradio Español, en que deberá poner en servicio la comunicación proyectada antes del día de la fecha de aprobación por el señor ministro de la Gobernación.

El plazo general de concesión es de veinticinco años, contados desde la fecha del presente decreto, afectando el mismo a todas las instalaciones que sucesivamente se concedan, así como a los servicios que, procedentes de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, pudieran concederse. Dicho plazo quedará prorrogado por la tática por quinientos años más, si el Estado o la Sociedad concesionaria no manifestasen su voluntad de darlo por terminado, con un año de antelación al vencimiento de aquél, no pudiendo durante esta prórroga abrirse nuevas estaciones y si solo continuara la explotación de las existentes al vencer los veinticinco años del primer plazo de concesión.

Esta concesión no entraña monopolio ni exclusiva de ningún género, reservándose en consecuencia el Estado la libre facultad de otorgar otras de igual clase o con igual o parecido objeto, en las condiciones que en cada caso aparezca más conveniente, sin más limitación que la de aplicar el Sindicato Transradio Español aquellas condiciones de las nuevas que se otorgasen que sean más favorables que las contenidas en esta concesión.

El Sindicato Transradio Español queda obligado a introducir en las instalaciones que efectúe todas las mejoras que los adelantos de la ciencia vayan imponiendo, quedando subordinada tal obligación a que el Estado lo requiera en cada caso, señalando un plazo prudencial para ello.

La instalación y funcionamiento de las estaciones que se establezcan será intervenida por el Gobierno por medio de funcionarios del orden militar y civil, designados por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, entre los adscritos a los servicios telegráficos o radiotelegráficos, cobrando sus haberes con cargo a la plantilla del cuerpo del que formen parte.

El servicio de transmisión y recepción será desempeñado totalmente por españoles que estén en posesión del título o certificado civil de operador radioeléctrafista. Con carácter eventual, el 25 por 100 del personal antes citado será militar, al solo efecto de realizar prácticas.

El concesionario podrá montar el número de equipos transmisores y receptores que considere precisos para su tráfico, quedando también autorizado para enlazar, por medio de líneas telegráficas aéreas o subterráneas, para su exclusivo servicio, las estaciones que se le concedan y el centro telegráfico correspondiente.

No podrá efectuarse trabajo alguno de instalación sin que antes hayan sido aprobados por el ministerio de la Gobernación, como se indica en la condición tercera, los planos y Memorias descriptivas de las estaciones transmisoras, receptoras, centro de tráfico, lugares de emplazamiento y trazado de las líneas de enlace.

Se declara de utilidad pública el establecimiento de este servicio al efecto de las expropiaciones que puedan ser procedentes y que el ministerio

(Continúa en la séptima columna de esta misma plana).

DE LA VIDA DE LA FARANDULA

El calvario de los autores

ARNICHES. — Oiga, Arniches: ¿qué era usted, en qué trabajaba usted cuando estrenó su primera obra? —Estaba hundiéndose en el mar de la gacetería periodística. Las escribía para "La Ilustración Artística y Teatral", para el "Diario Universal" para "El Resumen"... Como la inmensa mayoría de los plumíferos no veles, pasé hambre y frío, dormí en los baños de los pasos y me envenené con la hedionda mantequilla de las medias tostadas. Mas esto duró poco. Por azares que no son del caso me encontré con algún dinero, y entonces pude trabajar en serio.

—¿Y estrenó usted? —Una cosa con Gonzalo Cantó: "Casa editorial".

—¿Con buen éxito? —Magnífico. El triunfo sonó de tal modo, que Físcovich me regaló la edición de la obra. Conmigo se pararon todos los artistas que en ella trabajaron: Julio Ruiz, Mariano de Larra, José Riquelme, Emilio Carreras, Emilio Mesejo, Enrique Lacasa, Rafael Ramírez...

TOMAS BORRAS.—Usted, Tomás Borrás, no ha sufrido ese "calvario" de los autores incomprendidos, ¿verdad? —Verdad. Yo estrené por vez primera "A tiro hecho".

—¿Qué estrenó usted? —Una pantomima en Eslava. Se titulaba "El sapo enamorado". En ella actuaron como bailarines consumados Luisa Pughel, Isabel Garcés, Manuel París y Fernando Aguirre. La cosa resultó muy bien.

—¿Quién decoró la obra? —Pepe Zamora. ¡Y con qué acierto! Me acordó ahora de una decoración a base de negro y blanco, el color de la arbitrariedad y de la audacia en aquella época...

MUNOZ SECA.—¿Es cierto que antes de estrenar su primera obra en Madrid daba usted lecciones de hebreo? —Sí señor. Las daba, por veinticinco duros al mes, en una academia preparatoria de la calle Ancha. Ya comprenderá usted que yo no sabía nada de hebreo. Pero tenía que vivir... Que malvivir, porque ¿voy a descubrirle lo poco que dan de sí veinticinco duros?... Hasta que un día recordé el triunfo de "Las guerreras", una zarzuela que me estrenó Caribón en Sevilla, y que me produjo dos mil reales, y pensé que por qué no había de estrenar también en Madrid... Con que a las ocho o diez horas cogí un sainete que tenía terminado, se lo llevé a Alonso, lo arregló, lo estrenamos en Lara con el título de "El contrabando", gustó, y el profesor de hebreo quedó convertido en "hombre de teatro".

—Le ha dado mucho dinero "El contrabando"? —Mucho. En 1920 llevaba dados más de dieciséis mil duros. Ahí perdí la cuenta.



Anekdótico

Eran los buenos tiempos de Eusebio Blasco, y lo mismo escribía una crónica para "Gil Blas" que una bufonada para que Arderius y sus "surripantás" hicieran las deficiencias del público. Blasco, como todos los periodistas de aquella época, "hacían" cuanto era preciso en el periódico, y tan pronto redactaban el artículo de fondo como improvisaban una charada política que "encendía el pelo". El teatro Real estaba en la plenitud de su apogeo. Eran los días de Tamberlick y de la Borghi-Mamo, y "los morenos" no pasaban por nota mal dada. Debütó un tenor llamado Palermi con "El barbero", y Eusebio Blasco dedicó unas cuantas líneas a los intérpretes de la obra, todas ellas muy sangrientas. Como final decía: "Los abonados han decidido dejarse la barba: ¿Cualquiera aguantaría otra vez a tal "barbero"?"

Lo que dicen los maestros El superrealismo en el teatro

A un estudio de Luis Araujo-Costa pertenecen los párrafos siguientes: "Es difícil conocer con precisión lo que es el superrealismo y más todavía encerrar en un cuadro sinóptico con todos sus aspectos, alcances, orígenes, consecuencias y éxitos más o menos probables a través de las generaciones futuras.

Superrealismo es todo lo que escapa a la comprensión del entendimiento en el mismo plano de lo inteligible. El nombre acaso esté mal elegido. Lo que está por encima de la realidad, de la naturaleza, ha de referirse siempre al último fin del hombre y a las relaciones de las criaturas con Dios. Esto no es superrealismo. Es ascética, es mística, es penetrar en horizontes sobrenaturales. Por eso los Misterios de la Edad Media, los autos sacramentales, las comedias a lo divino y las nuevas piezas de carácter religioso que ilustran Gheon en Francia y Victor Espinosa en España, se hallan tan lejos del moderno superrealismo como las obras de Lope y las comedias más claras, comprensibles y sencillas de todas las literaturas clásicas.

Superrealismo es la interpretación de lo inconsciente; el esfuerzo de la inteligencia para iluminar los puntos oscuros de nuestro ser mediante una traducción extraordinaria, es decir, valiéndose de signos que no son los habituales en la vida de representación.

Dice Paul Bourget que el alma humana podría compararse a un archipiélago. Las islas representarían la conciencia la "Bewusstsein", la que se ve. El mar con sus placton y sus misterios abisales sería la imagen de la subconsciencia, de lo que no se explica la primera vez que se advierte. En ocasiones salen a la superficie nuevas islas; se hunden otras en las profundidades del Océano; surgen erupciones volcánicas, se producen terremotos y vienen a reflejarse en la tierra que pisamos fenómenos geológicos que se originan en el centro del planeta y de los cuales no tenemos noción exacta.

Cuando se sacan de la psicología y de la ciencia esos misterios del inconsciente para dar con ellos asunto a obras de literatura se entra en el simbolismo y en el superrealismo. Exigen dichos sistemas dotes muy extraordinarias en el escritor: entendiéndolo poderoso, fantasía para encontrar los signos adecuados fuera

de las representaciones naturales del pensamiento y del lenguaje; buen gusto, la facultad de sentir y reflejar lo bello y la suficiente agilidad mental para que nunca falten en los equívocos de las ideas aquellos asideros lógicos que vienen a ser en último análisis el por qué, la razón suprema, el concepto en que se apoyan los símbolos, las alegorías, la pauta de las transposiciones. Hay muchos simbolistas y superrealistas que proceden de otro modo, pero ¿quién los defiende de la acusación de "fimisistas"? ¿Quién los toma en serio?

Respare esas turbulencias de la vida interior que determinan las grandes crisis, las grandes pasiones y una serie bien cumplida de actos humanos inexplicables e incomprensibles a primera vista? Si, El más avisado de los superrealistas, el genio que llegó antes que nadie con su vuelo aullante a estos horizontes ignotos del alma es el sublime trágico inglés. Entre los precursores de Shakespeare hay en Inglaterra un dramaturgo de segunda o tercera fila que ha puesto en una obra de asunto español la semilla del moderno y aun reciente superrealismo. Me refiero a Tomás Kyd y a su "Tragedia española o don Jerónimo el loco".

La vida de Kyd se extiende de 1558 a 1594. El poeta es un asiduo lector de Séneca, que se propone satisfacer los gustos de las gentes vulgares con truculencias y efectos no siempre de la mejor ley. A medias endito, a medias autor popular, Kyd inicia los melodramas románticos mucho antes de haberse inventado el melodrama y el romanticismo y mucho antes de que la semántica diese a la voz melodrama (que quiere decir drama lírico, ópera, representación teatral con música) el sentido de cosa vulgar y grosera. De las piezas dramáticas de Kyd le sobrevive en la historia de la literatura inglesa precisamente "La tragedia española", un dramate en el que muere hasta el apuntador, pero que lleva en sí los gérmenes de "Hamlet" y el embrión del superrealismo. La escena de amor entre Horacio y Bella Imperia cuando le traen a ésta la noticia de haber sido muerto a traición su amante don Andrés en la guerra de Portugal, y no da en el hecho de la infidelidad amorosa uno de esos temas que se complacen los superrealistas en desmenuzar casi hasta el infinito? No se sabe si la locura de don Jerónimo es verdadera o fingida. He aquí otro punto superrealista.

Las extravagancias de don Jerónimo en sus funciones de juez; la repetición de las mismas crisis de sentimientos causadas por idénticos sucesos en distintas personas; la multiplicación de las vicisitudes que trastornan el alma de manera que el protagonista parece vivir entre dos espejos paralelos; la escena en que don Jerónimo, después de romper las demandas de quienes vienen a pedirle justicia, sale corriendo del brazo de

un inciso, en una situación, en el desmoronamiento de un carácter, apunta el misterio de nuestro ser, la negra noche de la subconsciencia en que se originan ideas, apetitos, deseos, pasiones, actos y sucesos de varia índole. Nadie como Shakespeare ha penetrado en el alma de la historia de Inglaterra. Los dramas históricos del hombre de Stratford-on-Avon, nos dan íntegra la psicología nacional de su país durante todo el siglo XV, desde el día en que Bolingbroke arrojó del trono a Ricardo II y fundó la dinastía de Lancaster hasta la batalla de Bosworth, en la que Enrique VII, vencedor de Ricardo III, pone fin a la guerra de las Dos Rosas y asegura el cetro en las manos de los Tudor. Añádase a este período otro drama aislado de la historia inglesa, el "King John", a quien en castellano llamamos "Juan sin Tierra", y se tendrá una noción exacta de la labor de Shakespeare, que atañe a la historia nacional. Pero no he de fijarme en los dramas históricos, ya romanos, ya de la patria, en los que abundan frases y situaciones que entran de lleno en el superrealismo. Tampoco he de poner a contribución "El mercader de Venecia", donde resalta más que en ninguna otra obra del humano ingenio el cúmulo de elementos ancestrales congnatural a todos los nacidos y estudiado en forma admirable por el alemán Frohndammer y el francés León Daudet. Me basta para un sencillo artículo de periódico con recordar las frases de la filosofía shakespeariana, que pudieran servir de motivos conductores en piezas superrealistas; con traer a la memoria de todos tres comedias de Shakespeare en que el símbolo ocupa el primer plano. Me refiero al "Love's labour's lost", a la "Midsummer night's dream", y a "A tempestad".

Yo, respetable público, no tengo culpa de que me favorezca con su apoyo y su aliento Madrid entero. Yo acato el fallo de mi público, del público sano y honrado de Madrid, porque entiendo que él es dueño y soberano; pero no puedo contribuir con mi silencio a que unos cuantos cabaleros desechados se amparen parcialmente en el anonimato para perjudicar a un escritor ilustre, el autor de esta obra que vamos a estrenar, y a un honrado industrial, el que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Dicho esto, o molestaré por el atrevimiento de mostrar vuestra atención, si quiera haya sido con un propósito tan noble como el que me ha animado.

Una ovación acogía las últimas frases del empresario, y don Felipe, después de saludar repetidas veces y simular que se "enjugaba" una lágrima, hacía mutis por entre las cuerdas del telón.

Después, ¿quién era el majo que iniciaba una protesta? ¿Cuántos pateos notatos!

Novedades teatrales

Opera en la Princesa

Según se anuncia, en este popular teatro se presentará una excelente compañía de ópera, en la que actuarán notabilísimos artistas, los días 10, 11, 12 y 13 del corriente enero, estrenándose la ópera "Marianela", arreglo de la novela del ilustre Pérez Galdós, hecho por los hermanos Quintero, música del maestro Pahissa, que dirigirá el estreno, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico.

También cantarán "La Favorita" y otras óperas, las notables artistas valencianas, Paloma Escanilla y Adolfo Sirvent.

He aquí la lista de la compañía: Maestros directores y concertadores: Jaime Pahissa, Joaquín Wehils y Manuel Martí.

Sopranos líricas dramáticas: Carmen Guitart y Eva Todolí. Sopranos líricas ligeras: Filomena Surinach y María Valls.

Contraltos: Paloma Escanilla y María Darnis.

Otra soprano: Emilia Carreras. Tenores: Miguel Artelli, Pedro Parcerisa, Adolfo Sirvent y José F. Bogniá.

Baritonos: José Canudas, Rosendo Franco y Armando Miranda. Bajos: Alejandro Nolla y Juan Gil Rey.

Bajo caricato: Ramón Escuté. Tenorino: Juan Climentí. Otro baritono: José Ferrerí. Director de escena: José Calvo. Maestro apuntador: J. Puiggener. Primer maquinista: Juan Barraseta.

Coro de ambos sexos y cuerpo de baile del gran teatro Liceo de Barcelona. Sastriera de la casa Constantino Penalva.

Los precios serán: Plateas y principales: A diario, 25 pesetas; la noche que cante Sirvent, 35; abono a cuatro funciones, 100. Butacas de patio: 5, 7 y 20. Generales: 1.50 y 2.

Para evitar pateos

Felipe Ducazal salvaba las obras malas en fuerza de ingenio y de regular pablos, butacas y entradas. El le hacía creer a Madrid que una revista, por ejemplo, era digna de verse quince veces, porque durante unos cuantos días no se encontraba una buena localidad ni por un ojo de la cara, como suele decirse. No las había porque don Felipe sentaba en ellas como "tíficos elegantes" a su familia, a los profesores de los niños, al casero, etc., etc.

Don Felipe se hacía esta consideración: —Estos no pagarán nunca; éstos me pedirán "vales" cuando no venga nadie, con lo que me perjudicarán, ya que el autor creerá que sigue viniendo gente a su obra y no la podrá retirar del cartel.

Este procedimiento de Ducazal nos parece admirable, y mucho más de admirar aún la ingeniosa manera empleada por él para "reventar a los reventadores".

He aquí, como aviso y espejo de empresarios cándidos, la receta del inolvidable don Felipe:

Ducazal salía al vestíbulo del teatro y "estudiaba en vivo" el carácter de los espectadores, por la cara y el garrote que "ostentaban". Que le parecía que iban de niñas y el estremo, por flojillo, era compromise? Pues salía al escenario antes de levantarse el telón, y con gracejo y desenvoltura decía:

"Respetable público: Tenemos noticias de que, por malas pasiones, varios sujetos desean producir protestas contra la obra que se representa esta noche por primera vez.

Me permito llamar la atención de los espectadores de buena fe, de los caballeros, contra tan perverso propósito.

Juzguen ustedes con toda libertad; pero no consientan que nadie intente alterar su sereno parecer.



NOTICIAS

El escritor Pedro Caballero ha llevado a cabo, con amorosa paciencia, la escenificación del "Quijote". Quizá sea Borrás, el ilustre actor, quien haga vivir sobre el tablado de la farsa la imperecedera farsa de Cervantes. El autor de la versión bien merece que su ardua tarea encuentre el debido eco.

—El ilustre Arniches no se juerme, como dice la expresión popular, sobre los laureles. Además de una obra para Margarita Xirgu, prepara "El solar de media capa", con música del maestro Alonso, para Apolo, de Madrid. Este estreno se celebrará probablemente durante la segunda quincena de enero.

—Honorio Maura estrenará en breves días, con Ernesto Vilches, una fina comedia cómica, en la que han intervenido, según se dice, aunque no figuran en el cartel, dos consolidadas firmas de jóvenes escritores humoristas. La obra se titula "Su mano derecha".

—El Estado español se reserva el derecho de incautarse de las estaciones y de la explotación del servicio cuando razones de Gobierno lo exijan. La incautación podrá ser temporal o definitiva. En el primer caso el concesionario no tendrá derecho a indemnización alguna y si a que se prorrogue la concesión por el tiempo que haya durado la incautación. En el segundo caso (incautación definitiva), el Estado abonará al concesionario el importe de las instalaciones que el Sindicato haya efectuado, según tasación pericial, más un 6 por 100 de esa valoración total, efectuada en la fecha de la incautación y teniendo en cuenta los años de concesión transcurridos.

A la terminación del plazo de concesión o de su prórroga, todas las instalaciones en España del Sindicato Transradio Español pasarán a ser propiedad del Estado sin indemnización alguna.

No podrá ser cedida ni traspasada esta concesión, total o parcialmente, sin previa autorización del Estado, que lo otorgará o no libremente.

En garantía de las obligaciones impuestas en esta concesión al Sindicato Transradio Español, éste depositará, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del presente decreto, una fianza de 25.000 pesetas efectivas en Deuda del Estado español, entregando el resguardo de la Caja General de Depósitos que así lo acredite. Posteriormente depositará otra fianza igual de 25.000 pesetas por cada nueva instalación radioeléctrica que le apruebe el ministerio de la Gobernación, dentro de los sesenta días siguientes a esta aprobación.

El incumplimiento por el concesionario de todas o de algunas de las condiciones precedentes, dará lugar a su rescisión, que será apreciada en expediente, en el que se oirá al concesionario y emitirá dictamen el Consejo de Estado en pleno. La rescisión se resolverá por la Presidencia del Consejo de ministros, previo acuerdo de éste. Contra la real orden que acuerde la rescisión podrá acudirse ante la jurisdicción contencioso-administrativa. La declaración de rescisión supondrá la pérdida de la fianza o fianzas.

Todas las cuestiones que surjan en cuanto a la inteligencia, cumplimiento y efectos de esta concesión, en cuanto no afecta a su rescisión o nulidad, serán resueltas por el ministerio de la Gobernación, siendo asimismo recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Si la declaración de caducidad, nulidad o rescisión de la concesión se ocasionase dentro de los quince primeros años de la misma, tendrá la empresa concesionaria derecho a levantar las instalaciones y la obligación de efectuarlo en el plazo que se señale, que no podrá exceder de un año ni bajar de seis meses. Si el hecho que la motivó hubiera ocurrido con posterioridad a aquel plazo y se hubiera declarado responsable al Sindicato Transradio Español del incumplimiento que diera lugar a aquella resolución, las instalaciones quedarán a favor del Estado, sin indemnización alguna.

Queda facultado el ministerio de la Gobernación para dictar un reglamento para la aplicación de las bases anteriores y que regule las relaciones del Estado y el Sindicato Transradio Español.

El Monopolio de Petróleo en la cena de las uvas

La delegación en Valencia del Monopolio del Petróleo celebró la entrada de año nuevo obsequiando al personal de sus oficinas con dulces, champagne y las clásicas uvas.

Reunieronse, además de los delegados de la primera y segunda zona, don Cuarterio Morris y don José Cruz Navarro, los altos empleados señores Giménez Buesa, Martínez Vallejo, Martínez Zamorano, Selles, Castraco, don Luis Morris y el personal subalterno resultando la fiesta animada por demás.

La Administración española se en carga de recibir, expedir y distribuir el servicio que haya de cursarse como consecuencia de esta concesión con entera sujeción a todas las disposiciones y reglamentos dictados sobre la materia o que puedan dictarse en lo sucesivo, así como a cumplir todos los convenios internacionales a los que España se haya adherido oficialmente.

Las tasas aplicables para cualquier servicio radiotelegráfico europeo serán las mismas que se apliquen por palabra pura y simple en el servicio cursado por líneas o cables. Para el servicio internacional extraeuropeo, cuando se trate de comunicaciones con países hispanoamericanos, la tasa reducida que haya de aplicarse se acordará en cada caso.

Igualmente se acordará en cada caso la distribución de las tasas terminales y de tránsito.

Los telegramas oficiales tendrán la preferencia que concede el reglamento internacional; cursará gratuitamente los telegramas de Estado y los telegramas de servicio oficial de otro carácter serán gratuitos hasta el límite de cien palabras diarias, no acumulables, por cada comunicación establecida, y el resto, a la cuarta parte de la tarifa ordinaria. También transmitirá, con carácter gratuito, una información diaria hispanoamericana hasta el límite de 200 palabras ajustadas a las notas que el Gobierno le entregue. El servicio meteorológico será transmitido gratuitamente.

El Estado español se reserva el derecho de incautarse de las estaciones y de la explotación del servicio cuando razones de Gobierno lo exijan. La incautación podrá ser temporal o definitiva. En el primer caso el concesionario no tendrá derecho a indemnización alguna y si a que se prorrogue la concesión por el tiempo que haya durado la incautación. En el segundo caso (incautación definitiva), el Estado abonará al concesionario el importe de las instalaciones que el Sindicato haya efectuado, según tasación pericial, más un 6 por 100 de esa valoración total, efectuada en la fecha de la incautación y teniendo en cuenta los años de concesión transcurridos.

A la terminación del plazo de concesión o de su prórroga, todas las instalaciones en España del Sindicato Transradio Español pasarán a ser propiedad del Estado sin indemnización alguna.

No podrá ser cedida ni traspasada esta concesión, total o parcialmente, sin previa autorización del Estado, que lo otorgará o no libremente.

En garantía de las obligaciones impuestas en esta concesión al Sindicato Transradio Español, éste depositará, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del presente decreto, una fianza de 25.000 pesetas efectivas en Deuda del Estado español, entregando el resguardo de la Caja General de Depósitos que así lo acredite. Posteriormente depositará otra fianza igual de 25.000 pesetas por cada nueva instalación radioeléctrica que le apruebe el ministerio de la Gobernación, dentro de los sesenta días siguientes a esta aprobación.

El incumplimiento por el concesionario de todas o de algunas de las condiciones precedentes, dará lugar a su rescisión, que será apreciada en expediente, en el que se oirá al concesionario y emitirá dictamen el Consejo de Estado en pleno. La rescisión se resolverá por la Presidencia del Consejo de ministros, previo acuerdo de éste. Contra la real orden que acuerde la rescisión podrá acudirse ante la jurisdicción contencioso-administrativa. La declaración de rescisión supondrá la pérdida de la fianza o fianzas.

Todas las cuestiones que surjan en cuanto a la inteligencia, cumplimiento y efectos de esta concesión, en cuanto no afecta a su rescisión o nulidad, serán resueltas por el ministerio de la Gobernación, siendo asimismo recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Si la declaración de caducidad, nulidad o rescisión de la concesión se ocasionase dentro de los quince primeros años de la misma, tendrá la empresa concesionaria derecho a levantar las instalaciones y la obligación de efectuarlo en el plazo que se señale, que no podrá exceder de un año ni bajar de seis meses. Si el hecho que la motivó hubiera ocurrido con posterioridad a aquel plazo y se hubiera declarado responsable al Sindicato Transradio Español del incumplimiento que diera lugar a aquella resolución, las instalaciones quedarán a favor del Estado, sin indemnización alguna.

Queda facultado el ministerio de la Gobernación para dictar un reglamento para la aplicación de las bases anteriores y que regule las relaciones del Estado y el Sindicato Transradio Español.

Se otorgan al Sindicato Transradio español

Las comunicaciones radioeléctricas en España

Por un decreto de Gobernación que publica la "Gaceta", se otorga al Sindicato Transradio Español para la Compañía Española que quedará constituida antes de formalizarse la correspondiente escritura, la concesión del derecho a establecer servicios radioeléctricos de comunicación de carácter internacional europeo y extraeuropeo, con arreglo a las siguientes condiciones:

Se autoriza al Sindicato Transradio Español (que dispone de las licencias y patentes relativas a comunicaciones radioeléctricas de la "Marconi's Wireless Telegraph Co.", de la "Compagnie Generale Telegraphique sans Fil", y de la "Société de Télégraphie sans Fil"), para establecer servicios de comunicación radioeléctrica directa entre España y otros países, entendiendo la concesión al enlace con las líneas y a la comunicación con los buques en navegación fuera de la zona del tráfico costero español.

Determinada, mediante liquidación, la situación de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, respecto del Estado, queda obligado el Sindicato Transradio Español a tomar a su cargo la explotación de las estaciones y servicios que aquella compañía tuviera en explotación. Para el servicio costero español, que se considera esencial, el Estado, teniendo en cuenta los compromisos internacionales sobre esta clase de comunicaciones, y sobre la protección de las vidas humanas en el mar, fijará en el momento oportuno, al Sindicato Transradio Español, las bases para la explotación de este servicio marítimo, dentro de las condiciones económicas necesarias.

Esta concesión general que se otorga queda subordinada a la aprobación de cada proyecto de comunicación que presente el Sindicato Transradio Español, en que deberá poner en servicio la comunicación proyectada antes del día de la fecha de aprobación por el señor ministro de la Gobernación.

El plazo general de concesión es de veinticinco años, contados desde la fecha del presente decreto, afectando el mismo a todas las instalaciones que sucesivamente se concedan, así como a los servicios que, procedentes de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, pudieran concederse. Dicho plazo quedará prorrogado por la tática por quinientos años más, si el Estado o la Sociedad concesionaria no manifestasen su voluntad de darlo por terminado, con un año de antelación al vencimiento de aquél, no pudiendo durante esta prórroga abrirse nuevas estaciones y si solo continuara la explotación de las existentes al vencer los veinticinco años del primer plazo de concesión.

Esta concesión no entraña monopolio ni exclusiva de ningún género, reservándose en consecuencia el Estado la libre facultad de otorgar otras de igual clase o con igual o parecido objeto, en las condiciones que en cada caso aparezca más conveniente, sin más limitación que la de aplicar el Sindicato Transradio Español aquellas condiciones de las nuevas que se otorgasen que sean más favorables que las contenidas en esta concesión.

El Sindicato Transradio Español queda obligado a introducir en las instalaciones que efectúe todas las mejoras que los adelantos de la ciencia vayan imponiendo, quedando subordinada tal obligación a que el Estado lo requiera en cada caso, señalando un plazo prudencial para ello.

La instalación y funcionamiento de las estaciones que se establezcan será intervenida por el Gobierno por medio de funcionarios del orden militar y civil, designados por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, entre los adscritos a los servicios telegráficos o radiotelegráficos, cobrando sus haberes con cargo a la plantilla del cuerpo del que formen parte.

El servicio de transmisión y recepción será desempeñado totalmente por españoles que estén en posesión del título o certificado civil de operador radioeléctrafista. Con carácter eventual, el 25 por 100 del personal antes citado será militar, al solo efecto de realizar prácticas.

El concesionario podrá montar el número de equipos transmisores y receptores que considere precisos para su tráfico, quedando también autorizado para enlazar, por medio de líneas telegráficas aéreas o subterráneas, para su exclusivo servicio, las estaciones que se le concedan y el centro telegráfico correspondiente.

No podrá efectuarse trabajo alguno de instalación sin que antes hayan sido aprobados por el ministerio de la Gobernación, como se indica en la condición tercera, los planos y Memorias descriptivas de las estaciones transmisoras, receptoras, centro de tráfico, lugares de emplazamiento y trazado de las líneas de enlace.

Se declara de utilidad pública el establecimiento de este servicio al efecto de las expropiaciones que puedan ser procedentes y que el ministerio

(Continúa en la séptima columna de esta misma plana).

Información de enseñanza

Ascenso

Don José Ventura Grau, profesor auxiliar con destino en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, ha sido ascendido a la sección cuarta del escalafón general de Profesores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Numbramientos

De real orden han sido nombrados don José González Ramos, don Luis Romero Ruiz y don Arturo Salazar Suárez, auxiliares de Letras, Ciencias y Pedagogía, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna (Canarias).

Doña María Teresa de los Reyes y Massuso, profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Lérida.

Don Pedro Sosa y López, profesor numerario de Armonía del Conservatorio de Música de Valencia.

Don Joaquín Xirau y Palau, catedrático numerario de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Don Luis Ruas y Siches, catedrático numerario de Elementos de Derecho Natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Don Ricardo Baroja y Nessi, profesor especial de Tipografía de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Doña Margarita Santa María y Sáenz, profesora numeraria de Labores y Economía doméstica, de la Normal de Maestras de La Laguna, Canarias.

Don Carlos Sanz y Cid, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, Canarias.

Convocatoria

El Ministerio de la Gobernación ha convocado a oposiciones para proveer 125 plazas de alumnos de la Escuela de Policía española.

Escuelas vacantes

Lo están en esta provincia, y pueden ser solicitadas hasta el 10 del corriente enero, la escuela unitaria de niños, de Ador; la de niñas, de Solla

HOTEL SIMÓN SEVILLA

na, y la de "Luis Vives", en esta ciudad.

Solicitudes

Doña Concepción Jorge Mengual, maestra excedente de la escuela de Carlet, ha solicitado se la nombre, por segundo turno, para escuela unitaria de igual causa.

Doña Angela Botella, maestra de Valencia, ha pedido se la conceda el haber que le corresponde como maestra jubilada.

El maestro de Sagunto don José Andani Segura, ha solicitado se sea concedido el subsidio de familias numerosas.

Sorteo de una beca

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, hace público que, tramitado el expediente de que trata el párrafo segundo de la real orden de 26 de enero de 1926, relativo a la fundación benéfico-docente de carácter particular, que creó el real decreto de 20 de noviembre de 1920, denominada "Legado de don Pedro Vila y Codina", la dirección del Instituto ha acordado que el sorteo para la adjudicación de la beca que corresponde proveer en esta provincia, se verifique el día 7 del actual, a las once horas, en el referido Instituto y despacho de la dirección.

Los eclipses del año

En 1928 habrá tres eclipses de sol (total en 19 de mayo, y parciales en 17 de junio y 12 de noviembre), y dos eclipses de luna (en 3 de junio y en 27 de noviembre, totales anulares), pero ninguno de tales eclipses será visible en España.

ATWATER KENT RADIO AUTO-ELECTRICIDAD CONDE SALVATIERRA, 39, VALENCIA

Después de impuesta la paz Nueva organización militar de Africa

Una disposición que publica el "Diario Oficial" dicta reglas para la organización de las fuerzas militares de Marruecos.

Por el jefe superior de las mismas se determinarán las atribuciones e iudicial, que estime conveniente delegar, permanente o temporalmente en el orden gubernativo, administrativo y judicial, en el general segundo jefe.

Este tendrá derecho a los honores de los suprimidos cargos de comandantes generales, asignándosele un automóvil de representación.

Los generales de brigada, jefes de circunscripción, tendrán el mando territorial de las mismas y el militar de las fuerzas que las guarnezcan, con las atribuciones y honores de un Gobernador militar y automóvil de servicio.

Los comandantes militares de las plazas de Melilla y Ceuta tendrán las atribuciones que se determinen por el alto comisario, cometiéndole y función de un jefe de sector en la extensión territorial que se les asigna y honores de jefe de cuerpo.

Los cuarteles generales del jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, del general segundo jefe y de los generales jefes de circunscripción, se organizarán ajustándose a plantillas que figuran en la disposición.

Los comandantes militares de las plazas de Melilla y Ceuta serán asistidos en sus cometidos por Planas Mayores.

Los jefes, oficiales y asimilados de todas las armas y cuerpos que tengan puesto en los Estados Mayores y cuarteles generales, serán nombrados por elección, así como los de las Planas Mayores.

Existirán Juntas regionales de veintuno en Melilla, Ceuta y Larache, y juntas de plaza y guarnición en Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta y Larache.

que se determinan en las plantillas. Se suprime el parque de Intendencia de Tetuán, quedando solo un depósito en esta plaza así como otro en Villa Sanjurjo.

Las tropas de Intendencia estarán constituidas por dos Comandancias, una en Melilla y otra en Ceuta, suprimiéndose la de Larache. Cada comandancia constará de dos grupos mixtos.

Los servicios de Sanidad Militar constituirán una sola inspección de fuerzas y servicios en el cuartel general del jefe superior.

Se reducirá al número mínimo indispensable el número de hospitales de los grupos de Melilla y Ceuta.

Se suprimen las actuales compañías mixtas de Sanidad creándose dos Comandancias, una en Melilla y otra en Ceuta.

Existirá cierto número de jefes, oficiales y asimilados de Sanidad Militar, Cuerpo Eclesiástico y Veterinaria.

Se crea la Compañía de mar del Rif.

Las fuerzas de Aviación en Marruecos estarán constituidas por una escuadra de dos grupos con hidroaviones en la base de Mar Chica, dependiendo directamente del cuartel general del jefe superior para todos los servicios.

Las escuadras de los aeródromos de Herrerías y Aamara contarán con aviones sanitarios.

Los cinco grupos de fuerzas Regulares indígenas, así como el destacamento de cabo Jubá subsisten.

Para el tránsito de la actual organización a la nueva que se señala en la disposición se dictan reglas.

El jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos propondrá al ministro el personal que ha de ocupar los puestos asignados en las plantillas para ser cubiertos por elección.

El personal de jefes, oficiales y asimilados que haya de continuar en cada unidad o servicio se designará entre los actualmente destinados en las organizaciones que sirven de base para las de nueva creación o son objeto de reorganización, eligiéndose en primer término, por orden de mayor a menor antigüedad, a los voluntarios que se comprometan a permanecer en Africa dos años, completando las plantillas con los no voluntarios a quienes les falta más tiempo por cumplir el plazo de permanencia; los sobrantes regresarán a la Península o continuarán en sus respectivos territorios en la situación y condiciones que determina la real orden circular de 16 de diciembre de 1926 (D. O. núm. 284), considerándose a todos como cumplidos. Las clases de segunda categoría y personal auxiliar o contratado que resulte sobrante quedará en las condiciones que fija el artículo segundo de la real orden antes citada. A los individuos de tropa de primera categoría que excedan de la plantilla se les concederá licencia ilimitada por rigoroso orden de antigüedad de ingreso en filas, dentro de cada grupo, unidad o servicio.

La nueva organización deberá estar implantada en primero de febrero próximo.

Anoche fué inaugurado Liceo Musical

Un grupo de profesionales que conculga en los mismos sentimientos y en las más nobles emulaciones artísticas, ha constituido en Valencia una capilla, un modesto rincón donde rendir culto a sus ideales.

Esta capilla que viene a llenar una necesidad sentida (siempre en arte hay necesidades espirituales que satisfacer), se titula "Liceo Musical", y hállase instalada en la Granvía de Germanías (chaffán Alcoy). Sus aspiraciones son difundir los conocimientos musicales, crear artistas que interpreten los clásicos, sin necesidad de hacer venir a Valencia entidades y organismos especializados en tal o cual escuela o estilo; hacer llegar a los agrupados mucha y buena música inédita, y, en resumen, aportar su concurso al movimiento artístico que en todos los órdenes se va observando en Valencia, siquiera sea la música la que más lentamente recorre el camino.

Este Liceo correrá a cargo de Bel y Albiñana, y en el cuadro de profesores, además de estas interesantes personalidades, figuran otras tan prestigiosas como Elisa Bel, Miguel Asenit y Julio Martínez.

Anoche, a primera hora, hubo una velada altamente interesante, para inaugurar el "Liceo"; congregáronse profesores, amigos y simpatizantes, se hizo música y hubo sinceras felicitaciones y fervientes deseos de que iniciativa tan bella tenga el éxito que merece.

Un tren que se ha perdido

Moscu. Un tren que salió de Sebastopol el 19 de diciembre para llegar a Petrogrado el pasado día 22, no ha llegado aún ni se sabe qué es lo que ha sido de él.

No hubo tal elección En la Cámara O. de Comercio

Según una nota que amablemente nos envía el señor Villalonga, en la sesión últimamente celebrada por la Cámara de Comercio, "no se verificó la elección de representantes en el Consejo de la Economía Nacional, Comité de Ferias y Exposiciones, Consejo Provincial de Fomento, Junta provincial de Enseñanza Industrial y Junta Central de Puerto, e o no equivocadamente se ha dicho."

Acogemos la rectificación en obsequio a la Cámara y al público, puesto que nosotros no dimos tal referencia, ni por información propia ni reproducida de ningún colega.

En Zaragoza Inauguración del Teléfono Automático

Zaragoza.—Se inauguró el Teléfono Automático, congregándose en el nuevo edificio de la Compañía las autoridades e invitados, entre los que figuraban el Capitán general, Gobernador civil, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, Alcalde, etc.

El sistema que inauguramos es rotatorio y representa la máxima perfección, demostrándolo, entre otras razones, el haber sido adoptado últimamente por unanimidad por la comisión de 17 técnicos nombrados en París para transformar en Automático el equipo existente en aquella capital.

Zaragoza cuenta desde hoy con el mismo sistema que París tendrá más adelante.

Voy a dar una ligera idea de los trabajos llevados a cabo.

Los de canalización empezaron el 16 de julio del año 26, y comprenden 34 cámaras de registro, 5.355 metros de zanja y 33.733 metros de tubo de fibra.

Simultáneamente se comenzó el tendido de cables de 25 a 1.200 pares cable interurbano, de 25 cuadros, y cable de hilo desnudo, con una longitud total de 230.852 metros, que representan 23.221.500 metros de hilo, o sea una longitud mayor que la de un meridiano terrestre.

En cuanto las obras del edificio en construcción lo permitieron, empezó la instalación del equipo automático, que en la actualidad cuenta con 2.300 abonados, y es ampliable, tanto como el desarrollo telefónico de Zaragoza lo requiera.

Respecto a las líneas interurbanas entre Madrid y Barcelona, existían en 1924 dos líneas deficientes.

Al procederse en 1925 a la construcción de nuevos circuitos, se creyó que con una ampliación de seis líneas había suficiente para cinco años.

En el mes de octubre del año último se notó que el servicio había aumentado en forma tan considerable, que se hacía necesario el tendido de nuevos circuitos, que en el día de hoy llegan ya a Zaragoza con las nuevas líneas.

El equipo de Zaragoza es idéntico al que funciona en Madrid, Santander, Jerez y Pamplona, y al que se inaugurará en Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras capitales españolas.

Terminó dando gracias a las autoridades, personalidades, prensa y fuerzas vivas que asistían a la ceremonia.

A continuación el Gobernador tomó la palabra, congratulándose de la activa y fecunda labor llevada a cabo por la Compañía y de su perfecta organización.

"No habrá español—dijo—interesado en los problemas vitales patrios que no se dé cuenta de la importancia de la obra realizada en Zaragoza, que ha de mostrarse satisfecha de contar desde este momento con un servicio tan maravilloso como el que acabamos de inaugurar."

Terminó agradeciendo a la Compañía su amable invitación, y declarándose muy complacido por el acto que se celebraba.

Seguidamente los invitados recorrieron la sala del Automático, y pasaron después a la de la Interurbana, y en la sala donde está instalado el cuadro de fuerza y acumuladores se les sirvió un espléndido lunch.

Todas las personalidades que asistieron expresaron la viva satisfacción que les producía ver con tanto entusiasmo y cariño como atiende la Compañía a todos los servicios, no solo en lo que afecta al público, sino a los empleados que trabajan con material novísimo y disfrutan de los últimos adelantos y comodidades.

ANUNCIE EN ESTE PERIÓDICO y aumentará sus ventas

UN CUENTO CADA DIA El camino de la felicidad Cruelles dudas de Amparo Darcy

Daban las siete cuando Marcelina Berger se apeó del autobús en la plaza San Sulpicio. Loviznaba y se apresuró a entrar en el portal de su casa, subiendo de prisa al piso segundo, donde estaba su cuarto.

—El señor está en el despacho? —preguntó a su antigua criada, que le abrió la puerta.

—Sí, señora.

Marcelina se quitó el abrigo y el sombrero, tleció sobre los rizos de sus sienes y se dirigió al despacho de su marido. En un extremo de la gran habitación, cuyas paredes estaban cubiertas de libros, detrás de una mesa alumbrada suavemente por una lámpara, Leopoldo Berger describía un antiguo palimpsesto.

Al entrar Marcelina, Leopoldo levantó su cara afeitada y austera.

—Hola, Leopoldo!—dijo ella dándole un beso. Temo llegar tarde para comer... Me ha ocurrido un incidente...

—¿Cuál?... A ver, cuenta.

—Después... Ahora te distraeré. —No importa... He estado trabajando toda la tarde.

Leopoldo recogió sus papeles. En la vida no le interesaban más que dos cosas: Marcelina, con quien se había casado hacía diez años, y los trabajos históricos que, sin hacerle rico, le daban cierta celebridad muy halagüeña.

—Cuenta, cuenta...—insistió él.

—Pues verás. He encontrado a Amparo Darcy, mi antigua compañera de colegio. Ya sabes, la que fué dama de honor en nuestro matrimonio y que después perdí de vista...

Salía yo de casa de mamá y me dirigía a la plaza del Teatro Francés, cuando vi aparecer de un auto a una mujer joven. Nos miramos las dos y nos reconocimos a la vez. Amparo no ha cambiado nada; está tan bonita como hace diez años.

—Y tú también, chiquilla.

—No seas guasón. Si vieras cuán elegante está! Se ha empeñado en llevarme consigo a tomar el té... Me ha contado toda su vida; casó en las Colonias con un industrial muy rico; envió un poco después y se volvió a casar... Se ha divorciado y ahora vive sola en París. Hace vida de sociedad; se mete en todas partes, asiste a las recepciones oficiales, frecuenta las Embajadas, etc... Y ha estado conmigo muy simpática y muy amable. Ha querido traerme aquí con su auto; pero yo no he querido por miedo a que se le hiciera tarde, pues esta noche tiene que asistir a un banquete... Hemos quedado en volvernos a ver y la he invitado a comer con nosotros, pasado mañana...

—¿Supongo que no te disgustará—concluyó Marcelina un poco inquieta.

—No; en absoluto. Temo tan solo que nuestra modesta instalación y la seriedad de mi trato sean poco atractivas para una mujer como la señora Darcy.

—¡Oh! No lo creas, ya verás. En el fondo, ella también es muy sencilla, a pesar de su fortuna y de sus relaciones mundanas... Te confieso que me ha dado mucha alegría volverla a ver.

La alegría de Marcelina se aumentó a los dos días cuando vio que su marido y Amparo simpataban francamente. Leopoldo Berger no pudo por menos de admirar en la amiga de su mujer un modelo de gracia y de elegancia femenina. No tardó en reconocer que Amparo Darcy tenía una inteligencia muy viva, muy despierta y brillante. Abandonó su reserva habitual y fué escuchado con el mayor interés por la joven viuda. La velada se prolongó, y al fin Amparo se despidió declarando que nunca había pasado horas tan deliciosas.

Una intimidad, cada vez más estrecha, se estableció desde entonces entre la elegante viudita y el pacífico matrimonio. Amparo iba con frecuencia a comer en el modesto hogar de sus amigos, e invitaba a éstos a sus recepciones, a las que iba "el todo París", como decía, deslumbrada, Marcelina Berger.

La simpatía entre Amparo Darcy y Leopoldo Berger iba en aumento. Era este hombre tan distinto, en su sincera sencillez, de cuantos la habían a ella la corte! Amparo era para él la verdadera imagen de la feminidad triunfante...

Transcurrieron unas semanas, y poco a poco la alegría que Marcelina había experimentado con el trato de su amiga fué disminuyendo y dejando lugar a la inquietud y a la tristeza. Llegó un día en que Marcelina no pudo ya disimular su disgusto y se decidió a dar un paso que estimaba necesario.

Una tarde, con el corazón agitado, fué a casa de Amparo Darcy, que la recibió en seguida.

—¡Hola, Marcelina! ¡Qué sorpresa tan agradable!

—Escucha, Amparo: tengo que hacerte una confidencia. Tú eres muy buena, muy inteligente y te harás cargo... Perdóname lo que voy a decirte... Es conveniente, Amparo, que nos veamos menos... mucho menos... Perdóname que te lo confiese... Tengo miedo de tí... Sí; estoy celosa... Me da miedo, en fin, que Leopoldo...

—¿Quién? ¿Tu marido? ¿Crees tú que soy coqueta con él...? —Tú eres coqueta con todo el mundo... No, no te enfades, no es eso lo que voy a decirte... Tu presencia basta para ser coqueta... Si tú supieses cuánto te admira Leopoldo, cómo me habla de tí. Seguramente hace comparaciones que no perjudican y temo que deje de quererme... ¡Yo que le quiero tanto!... Es tan bueno, tan inteligente, tan superior a los otros... ¡Ah! Comprendo que te interese... He intentado, lo confieso, ser más elegante, más mundana... Pero me parecía que dejaba de ser yo misma y que me hacía ridícula y torpe... Amparo, te lo ruego, déjame mi felicidad...

Se interrumpió para llorar. Amparo Darcy la había escuchado, con sorpresa primero, ofendida después y compadecida al fin... ¡Había sido verdaderamente coqueta con Leopoldo Berger? Y Leopoldo, por su parte, ¿había sentido por ella otra cosa que simpatía?... Miró fijamente a Marcelina, que se enjugaba las lágrimas.

—Querida, tus sospechas son ridículas—dijo sin cólera—pero por nada del mundo quisiera turbar tu felicidad como tú dices... Sentiré no verte más...

—Pero si no es eso... Nos seguiremos viendo... pero menos...

—¡Sí, sí... eso es, eso es... Cuando se hubo ido Marcelina, Amparo reflexionó un momento. Una sonrisita crispó sus lindos labios. Pensó que unos recelos injuriosos y sin causa como los de su amiga merecían un castigo apropiado... Pero no; sería una venganza despreciable... Sin embargo, no quería ella pasar por versátil y descortés a los ojos de Leopoldo Berger, que ignoraba el paso dado por la neovia de Marcelina, tan indigna de ser su compañera...

El historiador daba ese día una conferencia. Amparo sabía dónde podría encontrarle, pues ya muchas veces había ido a oírle, sobre todo cuando él se anunciaba que trataría algún tema interesante

Palacio Arzobispal

El señor Arzobispo Como ya dijimos el sábado, nuestro reverendísimo Prelado, el día del domingo en Bilbao, y a la vez trasladó a Durango, donde asistió a la profesión de una señorita extranjera en el convento de Religiosas Franciscanas de aquella ciudad.

En el Palacio Arzobispal se recibió un telefonema de S. E. R. agradeciendo las felicitaciones que se le han dirigido con motivo de la entrada del año, y saludando a todos, deseándoles feliz Año Nuevo.

Nosotros hacemos votos sinceros por que el año que anteayer comenzó, sea venturoso para el digno Pastor de la grey valentina.

En la Catedral Ayer se celebró en la Metropolitana, na la fiesta del Dulce Nombre de Jesús, siendo expuesta a la veneración de los fieles, en el altar mayor y bajo dosel, la histórica imagen del Niño Jesús, que llevó siempre el hermano Francisco, Carmelita Descalzo, fundador del convento de San Gregorio, en el que eran recogidas las pecadoras arrependidas.

Ofició la misa, que fué cantada con música, el canónigo doctor don Calixto Hernández Hernando.

Poseiones Esta mañana, después del rezo de Horas canónicas en el coro, ha tomado posesión del cargo de maestro de capilla de esta Metropolitana, el beneficiado don Eduardo Soler Pérez, que, como recordarán los lectores, ganó su plaza por oposición.

Mañana, a la misma hora, se posesionará del beneficio vacante en la misma Catedral Basílica, por defunción de don Juan Bautista Pastor, el párroco de Santa María de Alcirra, don Manuel Martínez Ample, nombra do por el señor Arzobispo.

Visita El nuevo presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, don Ignacio Vi

Quincena Blanca PEDRO BUIGUES

Barcas, núm. 17, junto al teatro Principal El diez por ciento de rebaja al efectuar sus compras. Equipos de novia. Ropas de niño. Géneros de punto.

—No esperaba ver a usted hoy; el tema es poco atractivo—dijo Leopoldo Berger al saludarle Amparo.

—Es que tengo que decirle algo... ¡Caramba! Yo también... Yo también tengo algo que decir a usted... Sí, desde hace unos días...

Se detuvo. Parecía cohibido. "¿Irá a declararse hoy?"—pensó ella alegre.

—Pues bien, amigo mío, hable usted—dijo Amparo con una mirada de esbozo.

—Bueno... Es molesto de decir... Pero usted es tan buena, tan inteligente...

—Lo mismo que me decía su mujer—pensó ella.

—...Que me aventuro a decirle... Se trata de Marcelina... Sin quererlo, ya lo sé, ejerce usted sobre ella una influencia peligrosa... Es usted tan brillante, tan elegante y tan mundana... que necesariamente ella la toma a usted por modelo. Desea cosas que antes no deseaba... Ha cambiado mucho; ya no es la mujer modesta y sencilla que yo he elegido, y a quien amo... ¡Oh! La cosa todavía no es grave. Estoy seguro que volverá a ser lo que era; pero para eso es menester que usted la vea menos... Usted me comprenderá y me disculpará... Mi felicidad está en juego. Yo no soy un hombre de mundo, sino un hombre sencillo y franco, que no sabe disimular su pensamiento... No necesito decir a usted hasta qué punto sentiré verla menos a menudo... Es usted una mujer tan maravillosa...—añadió él cortésmente.

Aturdida por un momento, Amparo se recobró en seguida.

—Es precisamente lo que yo venía a decir a usted—contestó ella secamente.—En interés de Marcelina y por la tranquilidad de usted, es mejor que no nos veamos más... Adiós, querido señor.

Y se fué rápidamente.

—¡Qué imbéciles, con sus inquietudes egoístas y estúpidas! ¡Qué dos imbéciles!... Cuando pienso que me he dignado tratarlos asiduamente durante unos meses!—se dijo ella con rabia.

Pero de pronto, su vida personal, tan brillante, tan variada, tan llena de homenajes y de éxitos le pareció vana y vacía y envió el tranquilo destino de ese hombre y de esa mujer que vivían el uno para el otro... Y solo a la noche, en una recepción oficial, en la que aparecía bella y distinguida y se vio rodeada de galanteos, fué cuando sintió desprecio por aquel momento de flaqueza sentimental.

—Pero de pronto, su vida personal, tan brillante, tan variada, tan llena de homenajes y de éxitos le pareció vana y vacía y envió el tranquilo destino de ese hombre y de esa mujer que vivían el uno para el otro... Y solo a la noche, en una recepción oficial, en la que aparecía bella y distinguida y se vio rodeada de galanteos, fué cuando sintió desprecio por aquel momento de flaqueza sentimental.

—Pero de pronto, su vida personal, tan brillante, tan variada, tan llena de homenajes y de éxitos le pareció vana y vacía y envió el tranquilo destino de ese hombre y de esa mujer que vivían el uno para el otro... Y solo a la noche, en una recepción oficial, en la que aparecía bella y distinguida y se vio rodeada de galanteos, fué cuando sintió desprecio por aquel momento de flaqueza sentimental.

—Pero de pronto, su vida personal, tan brillante, tan variada, tan llena de homenajes y de éxitos le pareció vana y vacía y envió el tranquilo destino de ese hombre y de esa mujer que vivían el uno para el otro... Y solo a la noche, en una recepción oficial, en la que aparecía bella y distinguida y se vio rodeada de galanteos, fué cuando sintió desprecio por aquel momento de flaqueza sentimental.

—Pero de pronto, su vida personal, tan brillante, tan variada, tan llena de homenajes y de éxitos le pareció vana y vacía y envió el tranquilo destino de ese hombre y de esa mujer que vivían el uno para el otro... Y solo a la noche, en una recepción oficial, en la que aparecía bella y distinguida y se vio rodeada de galanteos, fué cuando sintió desprecio por aquel momento de flaqueza sentimental.

Sorteo de Obligaciones Municipales El sorteo 23.º celebrado el día 16 de noviembre último para la amortización de 42 Obligaciones destinadas a satisfacer las obras de alcantarillado y pavimentado de Pueblo Nuevo del Mar, resultó correspondiente a las siguientes: 2.099, 3.996, 339, 2.448, 4.523, 1.060, 693, 1.514, 2.950, 128, 1.252, 3.054, 542, 1.371, 4.051, 4.353, 3.040, 4.363, 1.066, 1.351, 2.305, 73, 2.833, 796, 278, 308, 4.051, 3.741, 3.973, 3.520, 1, 782, 2.539, 4.059, 4.266, 3.250, 963, 4.587, 1.105, 514, 2.536 y 2.172.

Sorteo 21.º celebrado en las Casas Consistoriales el día 17 de noviembre de 1927, para la amortización de 90 Obligaciones del empréstito de pesetas 5.000.000, destinado a la construcción de un Mercado Central. Desde la número 1.861 hasta la número 1.870, ambas inclusive; de la 2.381 a la 2.390, de la 4.651 a la 4.660, de la 5.541 a la 5.550, de la 7.081 a la 7.090, de la 7.681 a la 7.690, de la 7.941 a la 7.950, de la 8.241 a la 8.250, de la 9.411 a la 9.420.

Sorteo 68.º, celebrado el 15 de noviembre último, para la amortización de 150 Obligaciones del empréstito de 15.000.000 de pesetas, denominadas "Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia", resultó correspondiente a las siguientes: Desde la número 1.040, ambas inclusive; de la 4.171 a la 4.180, de la 4.931 a la 4.940, de la 5.581 a la 5.590, de la 6.701 a la 6.710, de la 6.301 a la 6.310, de la 7.261 a la 7.270, de la 7.661 a la 7.670, de la 8.591 a la 8.600, de la 10.451 a la 10.460, de la 13.911 a la 13.920, de la 14.871 a la 14.880, de la 14.931 a la 14.940, de la 16.041 a la 16.050, de la 17.481 a la 17.490.

FREDERIC BOUTET

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

Disposiciones oficiales

Los diarios oficiales insertan las siguientes:

La "Gaceta"

Aprobando la concesión de la Carta municipal para los Ayuntamientos de Potries y Ademuz (Valencia).

Nombrando oficiales del cuerpo de Penales con destino al Penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, a los aspirantes aprobados don Carlos Ramírez, don Daniel Fuentes y don José María Alvarez.

Aprobando las obras realizadas en la ampliación de las salas del Museo de San Carlos de Valencia, cuyo presupuesto liquidado, formado por el arquitecto don Javier Goerlich, asciende a la cantidad de 273.159 pesetas, siendo el contratista de las obras don José Vilanova Dorda.

Aprobando el reglamento para las conferencias de la Sociedad Hidrológica.

Modificando la tarifa 22, artículo cuarto, del Reglamento de Riqueza mobiliaria.

La retribución de capitales que no excedan del 4 por 100 satisfará el 6.

Las que excedan del 4 y no lleguen al 6, el 6 y medio; las que bajen del 6 y no lleguen al 7, el 7 y medio.

Las indeterminadas, también el 7 y medio.

Aprobando el servicio del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra"

Concediendo la medalla de Sufriamientos por la Patria a la madre del alférez don Francisco Pino.

Circular disponiendo que el primero de febrero próximo ingresen en caja los reclutas comprendidos en el artículo 19 del reemplazo de 1927, agregándose los de reemplazos anteriores que especifica el capítulo 20.

El día en los ministerios

En la Presidencia

El marqués de Estella recibió esta mañana varias visitas y despachó con los ministros de Justicia, Gobernación, Fomento y Guerra.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió esta mañana, entre otras visitas, las de los Gobernadores civiles de Castellón y Valladolid.

En Justicia

El ministro de Justicia ha recibido esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del presidente de la Asociación del Magisterio.

El presidente de la Audiencia de Madrid, señor Santuste, se halla gravísimamente enfermo.

En Hacienda

Conferencia con el señor Calvo Sotelo el ministro de Marina.

Luego recibió la visita del presidente y secretario del Ateneo, que le hablaron de asuntos económicos relacionados con dicha entidad.

En Fomento

El conde de Guadalhorque fué cumplimentado por el Gobernador civil de Valladolid, que le dió cuenta de los daños causados en aquella provincia por el último temporal.

En Estado

El embajador de España en Buenos Aires ha cumplimentado hoy al secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida.

Embarcará nuestro representante el día 31 de los corrientes, en Málaga, a bordo del trasatlántico "Victoria Eugenia", con rumbo a la Argentina.

Información palatina

Banquete de gala

Anoche se celebró en Palacio el banquete en obsequio del cuerpo diplomático acreditado cerca de Su Majestad. Asistieron la familia real, el Gobierno y autoridades. Aménizó la comida la banda de Alabarderos, celebrándose luego un selecto concierto en las habitaciones de Gasparini.

Fallecimiento del doctor Carracido

Esta tarde, a las tres y cuarto, ha dejado de existir el rector de la Universidad Central doctor Carracido, a consecuencia de una bronconeumonía.

Noticias breves de Madrid

Para el día de Reyes

Han quedado expuestas en las Escuelas Aguirre, los juguetes que repartirá el Ayuntamiento a los niños pobres el día de Reyes.

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado una función, destinando sus ingresos a engrasar la suscripción para adquirir juguetes.

Nuevo médico

Ante el mayor donayo de Palacio ha jurado esta mañana el cargo del nuevo médico de la Casa Real, señor Echegaray.

Dicho señor ha cumplimentado seguidamente a las personas reales.

Del sorteo de ayer

Los poseedores del billete que ha alcanzado el primer premio, no son conocidos todavía.

Solo se sabe que el billete fué vendido en Ceuta.

El segundo premio ha correspondido a Badajoz, y lo vendió la viuda de Robles, dueña de la administración instalada en la calle de San Juan.

Lo tenía abonado José Doncel, dueño de un Colmado. El billete está repartido entre parroquianos, reservándose el dueño tres décimos, por lo que le corresponden 15.000 duros.

De Segovia comunican que varios décimos del premio segundo los jugaba el maestro don Balbino Carreño, el catedrático de Seminario don Fausto López y el dueño del Hotel Comercio.

Marcial Baquero llevaba un décimo de los consejeros de la Cooperativa de Electricidad y de la Compañía de Teléfonos.

Los viajantes de comercio

En virtud de reciente disposición de la Dirección General de Rentas públicas, los viajantes, comisionistas y representantes de comercio serán en lo sucesivo considerados como industria ambulante, aunque no últimos la venta los clientes, bastando con que ofrezcan objetos y enseñen muestrarios.

Quedan exceptuados de los impuestos municipales.

Dividendo del Banco de España

La reunión del Consejo del Banco de España ha acordado nombrar a don Miguel García, director jefe de las Sucursales.

También ha acordado repartir 7250 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del año pasado. El pago comenzará a hacerse el día 5.

El descanso del Presidente

El marqués de Estella marchará el próximo sábado a Jerez, para tomarse varios días de descanso.

Despacho con los ministros

El Monarca despachó con el Presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

A la salida, el señor Calvo Sotelo nos manifestó que no llevaba índice de la firma, pero que la parte principal afectaba a la prórroga de los presupuestos y numerosos expedientes de trámite.

Audiencias

Su Majestad ha recibido esta mañana a varias personalidades en audiencia, entre las que figuran don Buenaventura Muñoz, el exalcalde señor Semprún y el conde de Mirasol.

Lo de plus valía

El Alcalde de Madrid ha designado al letrado señor Rodríguez para que, auxiliado por varios funcionarios municipales, proceda al examen de los expedientes de plus valía.

Descarrilamiento

El expreso de Galicia tuvo la desgracia de que descarrilara el coche cama poco antes de llegar a la estación de Palencia.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

"El Debate"

Ante la manifestación del concejal socialista señor Arteaga de que no renuncia al cargo de concejal, dice "El Debate" que dicho partido siempre ha incurrido en múltiples contradicciones, especialmente en los últimos cuatro años.

El «porvenir del liberalismo»

El exministro señor Villanueva dice en la encuesta abierta por "El Liberal" acerca del porvenir del liberalismo, que el concepto de la libertad se cree que es cosa de ahora, siendo así que es muy antiguo.

Cómo pasa la vida... UN TELEGRAMA COMENTADO

Sevilla.—Ha sido detenido el banderillero Gabriel Vázquez Huertas, que pidió 200 pesetas a Valentín Rodríguez, en nombre de Rafael "el Gallo", sin que éste tuviera en la demanda la menor participación.

El invierno no atosiga a los periódicos con tanta noticia taurina como el verano, en que hay que destinar páginas enteras a la descripción de corridos verificadas, no solamente en las principales plazas, sino en plazas de segundo, tercero, cuarto y... enésimo orden. El invierno—repetimos—es otra cosa. Claro está que el aficionado castizo puede alimentar su afición en los resúmenes estadísticos de las funciones en que han intervenido los diestros, con los pronósticos de la temporada venidera, con las noticias de los tentaderos, donde se demuestra que todas las reses son bravas, con los cablegramas de allende los mares, tan prodigios en apéndices auticulares y vueltas al ruedo. Pero ello requiere, desde luego, menor espacio.

Esá es una de las razones justificativas de que acojamos tan benévolutamente la noticia anterior.

La recogemos, además, para hacer resaltar la absurda creencia del banderillero Gabriel Vázquez, que pretendía hacer creer a Valentín Rodríguez que Rafael Gómez tenía la intención de darle un sablazo.

Rafael Gómez, más generalmente conocido por el Gallo, acostumbra, sí, a dar sablazos. Pero son sablazos sin metáfora, sablazos arreados a los toros en justo castigo a la insolencia que representa llevar cuernos que pueden ser dañinos. En cuanto a los otros sablazos, a los sablazos metafóricos, ya es otra cosa. En torno a la personalidad de Rafael Gómez se ha hecho mucha literatura. Ahora bien: gran parte de esa literatura está desatinada a pintar la grandísima facilidad con que el torero gitano se deja desangrar los bolsillos por gente de toda laya y condición, y principalmente por individuos de su antiquísima raza.

De Barcelona

El ministro de la Gobernación

Para presidir la inauguración de la línea aérea de Barcelona a Alemania llegará pasado mañana en un aeroplano el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

El mismo día marchará a Tarragona, para asistir al acto de la colocación y bendición de la primera piedra del Sanatorio Marítimo.

A dicha solemnidad concurrirán el Capitán general señor Barrera y el presidente de la Diputación provincial señor conde del Montseny.

Se ignora si el señor Martínez Anido saldrá el jueves o viernes de Tarragona.

El ministro del Trabajo

El señor Amós se ha despedido esta mañana de las autoridades, pues pensaba regresar hoy a Madrid.

Al enterarse de que el ministro de la Gobernación ha de asistir a la inauguración de la línea aérea de Barcelona a Alemania, ha acordado suspender su regreso hasta el próximo jueves.

Dictamen interesante

Los médicos forenses señores Bravo y Trias, respondiendo al requerimiento del juzgado que instruye la causa por la muerte del señor García Oñoro, en la calle de Trafalgar, han emitido dictamen, apreciando los siguientes extremos:

1.º La muerte, como ya se dijo en la relación de autopsia, fué producida por sofocación, motivada por oclusión de la boca y nariz y compresión en la región anterior del pecho.

Se advierten señales de violencia y varias heridas y arañazos en la cabeza y cara.

También se aprecia la ruptura de costillas en la región mamaria y talle anterior del pecho.

2.º Los agentes mecánicos empleados, bien pueden ser una botella o martillo, haciendo presión con la rodilla sobre la parte anterior del pecho.

3.º La igualdad de la naturaleza de los instrumentos no puede negarse, pero sí las dimensiones de los mismos, que indican muy claramente que en la agresión debió intervenir más de una persona, por más que no se puede negar la sospecha de que fuera solo, con empleo de distintos instrumentos.

4.º Se considera aceptable el lugar en que se dice ocurrió el suceso, a juzgar por la trayectoria de las manchas de sangre.

Dicha trayectoria hace suponer que no fué directa, es decir, que lo mismo pudo efectuarse hacia adelante que hacia atrás.

Además, existe el convencimiento de que la víctima fué seguida por su agresor, y en otros momentos se puso encima, como lo demuestra la fractura de las ocho costillas, que se ha apreciado en la región mamaria.—Manegat.

Painlavé es víctima de un accidente automovilista, y está gravemente herido

Un despacho de París, recibido esta madrugada, comunica que, a consecuencia de un choque de automóviles en los Campos Eliseos, el ministro de la Guerra, monsieur Painlavé, ha resultado gravemente herido en ambas manos y con magullamiento general.

Nafragio

Ferrol.—Una lancha dedicada a las operaciones de pesca naufragó a consecuencia de una racha de viento, a la altura de Cabo Prim.

Se salvaron sus seis tripulantes a nado, llegando a la playa completamente extenuados.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda

Aprobando los presupuestos generales para 1928.

Modificando la tarifa primera del Trabajo para el percibo del impuesto sobre riqueza mobiliaria.

Aplicando a los donativos de Clero y Monjas los artículos del decreto-ley de 1927.

Cediendo al Ayuntamiento de Santona los terrenos que ocupa el penal para ensanche de la población.

Autorizando a la Fábrica de la Moneda para la adquisición de material por gestión directa.

Autorizando a la Fábrica de la Moneda para desistir de la celebración de la segunda subasta destinada a la adquisición de papel.

Prohibiendo las transferencias de crédito a partir desde primero de enero de 1929, consignándose las cantidades necesarias para evitarlo en los presupuestos de cada departamento.

Concediendo un crédito extraordinario dentro del presupuesto vigente a la empresa Elizondo e Industrias nacionales, con la cual ha contratado el Estado la construcción de 100 automóviles para los servicios del mismo.

Prorrogando la organización y funcionamiento del Consejo de Administración de la mina de Arrayanes, sin más modificaciones que la de la creación de un cargo de vocal obrero.

Nombrando jefe de Contabilidad del Estado en la dirección general del Tesoro a don Pedro Gárate.

Idem interventor de la Delegación de Hacienda de Tarragona a don José Merelo.

De Gracia y Justicia

—Jubilando al presidente de la sección segunda del Tribunal Supremo don Alfredo Zabala.

Nombrando para sustituirle a don Vicente García Goyena.

Idem presidente de la sección primera de la Audiencia de Madrid a don Diego García Crehuet.

Idem fiscal del Tribunal Supremo a don José Opelt.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Granada a don José Ramírez.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José Alvarez Rodríguez.

Promoviendo a presidente de la de Valencia a don Francisco Catalá.

De Gobernación

Concediendo carta municipal al Ayuntamiento de El Bosgo (Málaga).

Concediendo nacionalidad a varios súbditos extranjeros.

Reformando el real decreto de 8 de marzo último, en el sentido de agrupación de varios Municipios de Barcelona.

El Prelado de Zamora

Entierro del cadáver

Zamora.—Esta mañana, a las once, se verificó el traslado del cadáver del Obispo de la diócesis desde la capilla ardiente a la Catedral.

Han presidió el Gobernador civil y las demás autoridades con los Prelados de Valladolid, Avila y Astorga.

En la comitiva figuraban todos los cleros, entidades, corporaciones y numeroso público.

El cadáver fué colocado en el túmulo instalado en el crucero de la Catedral, entonándose acto seguido el funeral.

Ofició de pontifical el señor Arzobispo de Valladolid, y el canónigo doctor don Francisco Romero pronunció una sentida plática, que causó viva emoción.

Acto seguido se procedió al entierro del cadáver.

Alcance local

Los abusos del inquilinato

Un estimado amigo nuestro nos remite las siguientes líneas:

"Las anomalías en la conducta de los agentes ejecutivos del impuesto de Inquilinato, van siendo tan frecuentes y escandalosas, que es indispensable ponerles coto de una vez, para evitar la repetición de hechos verdaderamente abusivos.

He aquí un caso típico: Hace unos días recibió una señora (viuda con una hija), una citación para que pasara por las oficinas de la agencia ejecutiva a recoger unos recibos, sin indicar tampoco cantidad ni siquiera el nombre de la interesada. En vista de la citación, ha estado CUATRO veces en la mencionada oficina para retirar los recibos que hubiera pendientes, y allí le contestan siempre que no tienen ningún recibo, que su nombre no consta en las listas, que no saben nada... Así las cosas, se presenta el agente con un guardia municipal en el domicilio de dicha señora, empujan a la criada que abre la puerta, diciendo que no está la señora, recorren las habitaciones; la hija de la dueña, señorita de veinte años, que se hallaba aún acostada a causa de un catarro, tiene que arrojarse mal vestida del lecho, pues dicen los agentes que han de recorrer toda la casa, y terminan en la pintoresca y vergonzosa ceremonia (todo el acto los actores cubiertos, naturalmente), llevándose una máquina de escribir, sin dejar a la hija de la interesada leer el acta extendida, ni darle más resguardo que un papelito sin sello alguno, diciendo que se llevan la máquina, de la que no consignan ni marca, clase ni número, y advirtiéndole verbalmente que si no paga antes de veinticuatro horas, se entiende que renuncia a la máquina.

Hasta aquí el escueto relato de los hechos. No necesitan comentario alguno."

El tiempo

Anoche tuvimos una persistente llovizna, que duró hasta la madrugada, y que, unida a la baja temperatura reinante, dió por resultado una noche de invierno sumamente desapacible.

La mañana de hoy ha comenzado con cielo cubierto, que después ha ido aclarando, hasta brillar el sol, que ha atenuado, en parte, el frío que se dejaba sentir.

La presión barométrica, a la una de la tarde, era de 764 milímetros; la temperatura a la sombra, de 13°, y la humedad atmosférica de 90°, soplando brisa del cuarto cuadrante.

Más sucesos

Se trabaja

Esta mañana, a las nueve, y mientras las inquilinas del piso primero de la casa número 7 de la calle de Santa Eulalia Severina Vendrell Piquer y Concha Maero Zendero, se encontraban en el Mercado comprando la vianda, han penetrado ladrones en la casa, robándole alhajas y ropas y dinero por valor de unas tres mil pesetas.

La puerta de entrada al piso no ofrecía violencia alguna, lo cual indica que los ruidos estaban en acceso e iban provistos de llaves falsas para evitar ruidos que pudieran descubrirlos.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Los servicios coloniales para 1928

Publica la "Gaceta" una disposición de la presidencia del Consejo promulgando el presupuesto colonial para 1928, que asciende a 6.435.806'78 pesetas.

La característica de esta asignación es que no se aumenta la subvención que en el año que ha expirado ha aplicado la metrópoli al sostenimiento de sus colonias de Guinea y Sahara occidental.

Se dota la Dirección de Sanidad. Se crea, además, un laboratorio, provisto de modernos instrumentos y aparatos; se consiguan luego cantidades suficientes para que, ni en el caso de epidemia escaseen los medicamentos adecuados a las enfermedades tropicales. Funcionan ya los hospitales Reina Cristina, San Carlos, Concepción, Bata y Río Benito, tantos como núcleos urbanos; pero los de San Carlos y Bata, que son los que acogen a mayor número de enfermos, serán reconstruidos y ampliados.

En la isla Elobey se aislarán los atacados de tripanosomiasis (enfermedad del sueño que produce la picadura de ciertos mosquitos), en un hospital construido y asistido expresamente.

Se crea un hospital en Kego y se establecen estaciones sanitarias en Baho, Zupápla, Eusork y Alem. Forman el personal de cada una un médico y dos o tres practicantes y enfermeros indígenas.

La enseñanza se ampliará mediante el aumento de dotación de escuelas, en los sitios del interior donde propaga el funcionamiento que en funciones de inspector de Enseñanza ha ido des de Madrid. Se reorganiza también el cuerpo de auxiliares indígenas y la Policía gubernativa.

Para agosto del año corriente será establecido un servicio radiotelegráfico directo con la Metrópoli. Ya ha sido adquirido el material de la instalación. En orden a comunicaciones, es probable que se convierta en quinzenal el servicio mensual de la Traslantánica y se aumente el número de escalas interinsulares de la misma Compañía.

Para agosto del año corriente será establecido un servicio radiotelegráfico directo con la Metrópoli. Ya ha sido adquirido el material de la instalación. En orden a comunicaciones, es probable que se convierta en quinzenal el servicio mensual de la Traslantánica y se aumente el número de escalas interinsulares de la misma Compañía.

Mejora tan considerable implica doble clogio; a la capacidad y rectitud fiscal del contribuyente español, primeramente, y al rendimiento de trabajo de los órganos económico-administrativos del Estado, en segundo lugar.

Noticias breves de Provincias

Una sensible desgracia

Monforte.—Al pasar el tren por el paso a nivel, la guardabarrera intentó cruzar la vía y se le enganchó el tacón entre un doble riel, quedando allí sujeta, sin poder desprenderse, a pesar de los esfuerzos que hacía para conseguirlo, hasta que llegó el tren, arrollándola y dejándola muerta.

Aniversario de la Reconquista

Granada.—Se ha celebrado el aniversario de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos, con gran brillantez.

Hallazgo de cadáveres

Huesca.—En el pueblo de Benazque y junto a una montaña de la parte francesa, han sido encontrados los cadáveres de los hermanos Francisco y Fernando Solano y el joven Angel Arcos, que perecieron durante su marcha a la feria de Louchón.

El doctor Marañón

El doctor Marañón llegó ayer a Madrid, y esta mañana le ha intervenido un periodista:

—Los agasajos—ha dicho—tributados en la Habana no fueron a mi persona sino a España.

El entusiasmo despertado en aquella capital no tuvo límites.

Se dió mi nombre a muchas calles y plazas, y muchos comerciantes solicitaron autorización para rotular con él muchos específicos y productos.

A la conferencia que di en el teatro Pallet asistieron el presidente de la República varios ministros y representantes de todos los centros culturales.

Dijo el doctor que existe un gran nivel intelectual en Cuba especialmente en asuntos médicos, y estrechado a preguntas por el periodista acerca de asuntos políticos, manifestó que su viaje había tenido por única misión la cultural, respondiendo a la invitación que le hicieron el Rector y el Claustro de profesores de aquella Universidad.

El presupuesto con superávit

La próspera marcha de la Hacienda pública

Se ha facilitado una extensa y satisfactoria nota oficial, en la que se manifiesta lo siguiente:

"De los datos provisionales recibidos hasta hoy en el ministerio de Hacienda, resulta que durante el año 1927 se han verificado, con imputación al presupuesto ordinario, los siguientes pagos e ingresos:

Pagos, 3.188'7 millones de pesetas. Ingresos, 3.215'5 millones de pesetas.

Por consiguiente, el ejercicio económico ordinario de 1927 aparece liquidado con un superávit de 26'8 millones de pesetas, y como quiera que entre los ingresos figuran 14'4 millones de pesetas, importe de varios plazos del precio que la República Argentina satisface por los buques de guerra que recientemente nos adquirió, y tales recursos son de índole notoriamente eventual de la cifra global antes indicada, resulta un superávit real de 12'4 millones de pesetas, cifra sujeta a posible rectificación, pues se basa en datos provisionales, pero que en el peor de los casos destaca un evidente saneamiento financiero superior a las mayores esperanzas.

El Gobierno se complace en hacer público que, por vez primera desde hace casi una veintena de años, el déficit presupuestario se eclipsa, dejando paso franco a la nivelación, más que lograda, superada con un exceso, de exiguo relieve quizás, pero de un enorme vigor sintomático."

A continuación se publica algunos detalles interesantísimos de la marcha del presupuesto, y se añade:

La Hacienda pública ha recaudado en 1927 3.215'5 millones de pesetas, sobre 2.964'2 en 1926, o sea 215'2 más.

Mejora tan considerable implica doble clogio; a la capacidad y rectitud fiscal del contribuyente español, primeramente, y al rendimiento de trabajo de los órganos económico-administrativos del Estado, en segundo lugar.

Los ingresos recaudados (3.215'5 millones) han superado a los presupuestados (3.073'3) en 142'2 millones de pesetas.

Esta cifra proclama muy alto la sinceridad rayana en pesimismo con que se calcularon los cifrados presupuestarios para 1927.

La nota saliente de la liquidación del año presupuestario de 1927 es no haberse verificado durante el mismo ninguna emisión de la deuda del Estado, ni tampoco de la deuda flotante. Por el contrario, se efectuó la consolidación de ésta con ventaja enorme para el Erario y la economía nacional, y se llevó a efecto una amortización extraordinaria, que hemos computado entre los pagos del presupuesto ordinario al reembolsar muy cerca de 40 millones de pesetas a los tenedores de Obligaciones del Tesoro que no las presentaron a con versión.

Ultima hora

Fallecimiento de Juanito Rodríguez

Esta tarde, a las doce, ha tenido el fatal desenlace que se temía, el «onico industrial al que sus amistades, y, en general, el público de Valencia, le

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

3 enero de 1928

Productos	Clases	PRECIOS		Mercado	Productos	Clases	PRECIOS		Mercado
		Oferentes	Operaciones				Oferentes	Operaciones	
Arroz	Cáscara	22	22	Paralizado.	Salsas	Cuartas duro	28	28	Muy animado
	Benloch 00	08	50			Idem candela	25	25	
	Morret	34				Idem candela	24	23	
	Cilindro	30				Medianos duro	27	27	
Alubias	Francesas	71	71	Firme.	Papa de la Mancha	Navarra	230	230	Firme.
	Monquifá	70	71			Aragón	225	225	
	Pinet	72	72			Granada	255	255	
Cacahuet del país	Corriente	50	50	Flojo.	Pasta (Tortosa)	Cacahuet	26	26	Sostenido.
	3/3 corriente	40	40			Coco	27	27	
	Idem primera	50	50						
	Mondado	100	100						
Trigos	Huerta	55	51	Firme con tendencia al alza.	Aceites oliva	Andaluz corriente	124	123	Firme.
	Duro andaluz	51	51			Finos	31	31	
	Idem Extremadura	51	51						
	Crucher	83	51						
Cebada	Corriente buena	28	28	Firme.	Aceites de semillas	Corriente			Sin existencias.
	Idem Extremadura	51	51			Refinado			
Avena	Gris corriente	31	31	Firme.	Azúcar	Blanquilla J. F.	147	147	Sostenido.
	Rubia idem					Idem general	147	147	
Centeno	Corriente buena	40	40	Firme.	Cacaos	Idem escogido			Sin existencia
	Idem Extremadura	51	51			Idem id. superior	223	223	
Mais	Pais, amarillo			Firme.	Cafés verdes	Idem id. caracollito	230	230	En alza.
	Idem blanco					Idem id. corriente			
Habas	Blancas	45	44	Animado.	Cacaos	Idem id. escogido			Sin existencia
	Habones blancos	40	40			Idem id. superior	230	230	
Garbanzos	Atragados 40/40 s.	92	91	Muy animado.	Cacaos	Idem id. corriente			Sin existencia
	Idem 47/49 s.	75	75			Idem id. escogido			
	Idem 51/53 s.	75	75			Idem id. superior	230	230	
	Idem 53/57 s.	75	75			Idem id. corriente			
Arvejonas (redros)	Corriente buena (extranjeros)	33		Firme.	Cacaos	Idem id. escogido			Sin existencia
	Idem id.					Idem id. superior	230	230	
	Idem id.					Idem id. corriente			
	Idem id.					Idem id. escogido			
Alpiste	Corriente	46		Sostenido.	Cacaos	Idem id. superior	230	230	Sin existencia
	Idem id.					Idem id. corriente			
Cañamones	Pais corrientes			Firme.	Cacaos	Idem id. escogido			Sin existencia
	Extranjeros	33				Idem id. superior	230	230	
Harinas	Blancas	60	60	En alza.	Cacaos	Idem id. corriente			Sin existencia
	Doradas	70	69			Idem id. escogido			

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Octava de los Santos Inocentes, San Rigoberto, Obispo; San Prisco y San Aquilino, mártires. Misa y oficio de la octava de los Santos Inocentes mártires con rito simple y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Juan y San Vicente. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Cultos para mañana:
En la Compañía, mes consagrado al Purísimo Corazón de María. A las ocho exposición de S. D. M., misa de Comunión y ejercicio del mes, meditación, oraciones, motetes, bendición, reserva y Salve.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer de los Padres Dominicos, solemne novenario al Dulce Nombre de Jesús. A las cinco y media de la tarde, después de solemnes completas y Salve cantadas por la Comunidad, expuesto S. D. M., estación, motete, rosario, plegaria, sermón por el padre Roberto Redal, que seguirá desarrollando el tema "Los simbolismos de la Cruz en sus relaciones con los distintos significados del nombre de Jesús".

—En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, último día del solemne triduo dedicado a la Santísima Virgen titular. A las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media ejercicio con reserva solemnisima y procesión claustral.

—En la parroquia de los Santos Juanes, triduo Eucarístico. A las ocho, en el altar mayor, misa de Comunión, y por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, acto de desagravio, Himno de los Jueves Eucarísticos, sermón por el padre Calasanz Rabaza y reserva.

—En el convento de Santa Tecla, a las cinco y media de la tarde, novenario a Nuestra Señora de la Ceca con exposición de S. D. M., ejercicio y sermón por don Enrique San chis.

SUCESOS

Desgracia
Por la calle de Salvador Ginerba ayer tarde José Vicent Beit, de 31 años, domiciliado en la calle de Oribeña, número 19, bajo, cuando al pretender atravesar a la otra acera, tropezó contra un auto que remolcaba a otro averiado, cayendo y produciéndose lesiones de pronóstico reservado, de que fué asistido preventivamente en la casa de Socorro del Museo.

La crisis arrocerá en la Ribera baja del Júcar

Hemos recibido el siguiente comunicado:

"Señor Gobernador: Nos dicen de los pueblos de la Ribera baja del Júcar, y especialmente de Sueca, en donde los campos en general están dedicados únicamente al cultivo del arroz, que los trabajadores del campo están pasando una verdadera crisis, a consecuencia, principalmente, de la lentitud de la organización del Consorcio arrocerá, que ha paralizado por completo las transacciones en el mercado del arroz en dicha población. Sería muy digno de agradecer, que por el señor Gobernador se ponga remedio, sin pérdida de tiempo, a este estado de cosas, para lo que vendría obligara a emprender obras públicas, como la construcción de la vía ancha del ferrocarril de Silla a Cullera, que mitiguen por lo menos la aflictiva y angustiosa situación, y que excitara el celo del Alcalde y autoridades locales de dicha población, para que se deje trabajo a aquellos pobres obreros, realizando las mejoras y obras que tiene aquel Ayuntamiento en proyecto.

La clase media, aunque resignada y silenciosa, está pasando por una espantosa crisis por las mismas causas, y urge que las Cámaras Agrícola y Arrocerá, solucionen en la forma posible, la repetida crisis, para que se normalice el mercado del arroz en dichas importantes poblaciones, y la tranquilidad renazca en aquellos vecinos."

Por nuestra parte, solo añadiremos a nuestro comunicado, que para esta tarde tiene convocada el señor Gobernador civil a la Junta del Consorcio Arrocerá, y que seguramente en dicha sesión se habrá tratado de ultimar la construcción del mismo.

Información Municipal

El Padrón de habitantes

A los efectos prevenidos en los artículos 33 del vigente Estatuto municipal y 34, 36 y 38 del Reglamento sobre Población y términos municipales, durante el presente mes, y horas de oficina, quedarán expuestas al público en el negociado de Estadística (planta baja de las Casas Consistoriales), las hojas de la rectificación del Padrón de habitantes, verificada en el mes de diciembre último, pudiendo presentar las reclamaciones en el plazo indicado.

Información de Tribunales

A puerta cerrada

En la sección primera se ha visto la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mercado en causa sobre falsedad, informando el letrado don Luis Buixareu.

Luego se ha celebrado la vista de un proceso instruido por el juzgado de Carlet contra Antonio Company, el cual ha sido defendido por don Faustino Valentín.

En ambos asuntos ha actuado el fiscal don Luis de Lana.

Contra la salud pública

Otro de los sumarios incoados por el juez especial señor Lozano con motivo de la venta clandestina de drogas estupefacientes, ha tenido hoy remate en la Sala segunda compareciendo ante el tribunal de derecho Teresa Pont y Carmelo Grimart, ambos acusados de expender cocaína.

Ha mantenido la acusación el teniente fiscal don Luis Matos, defendiendo a los procesados don Alberto Lorente.

Sesión privada

El otro juicio despachado por el mismo tribunal se ha celebrado en sesión secreta por la índole del delito.

La procesada, María Francisca Pascual, ha sido exculpada por don Juan Barral.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, por reclamación de salarios de la obrera Agustina Campos Laca, contra el patrono don Juan Bautista Olmos Alonso, defendido éste por el letrado don Eduardo Antón Belver.

Señores jurados.—Patronos: Don Ramón Cano Molina y don Joaquín Falomir Llopis.
Obreros: Miguel Sanmartín Ridaura y José Fábregues Fábregues.

Once víctimas de la «ley seca»

Winnipeg (Estados Unidos)
Ayer se registraron otras once defunciones, originadas por el consumo de bebidas alcohólicas adulteradas.

Compañía Transatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 15 de enero, de Santander el 15, de Gijón el 16 y de Coruña el 18, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea a Venezuela-Colombia y Pacífico
El vapor **LEGAZPI** saldrá de Barcelona el 23 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea directa a Nueva York
El vapor **"X"** saldrá de Barcelona el 12 de febrero, que irá directamente a Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **G. López y López** saldrá de Valencia el 12 de febrero, para Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 para Port Said, Colombo, Singapore y Manila.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** saldrá de Barcelona el 2 de enero, de Almería el 3, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Cuba y Nueva York
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Barcelona el 2 de enero, de Valencia el 3, de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

LÍNEA A FERNANDO POO
El vapor **Isla de Páney** que saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 18, para Alicante y Cádiz, de donde saldrá para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Gochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **M. MANGLANO**, barón de Vallvert, calle del Mar, núm. 55.—Teléfono 339.
En el Grao, calle Chapa, núm. 8, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

El que sufre de los nervios es porque quiere! Compañía Transmediterránea

Curación segura con el ELIXIR BERTRAN

Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar **EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS** y toda clase de afecciones nerviosas.

NO DESCONFÍE DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL

Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España.

Cocinas económicas

JESÚS ARACÓ
Despacho: MORATÍN, núm. 10
TELÉFONO 21-72
Talleres: PLAZA DE LA REINA
(en el callejón de la Escuela de Santa Catalina, 6)
VALENCIA

El mejor regalo para Reyes

lo encontraréis en los escaparates de la JOYERIA de **ANTONIO CHIARRI**
Calle de ZARAGOZA, núm. 13
VALENCIA

Nuestra Señora de los Desamparados

NOVEDADES PARA NIÑOS
Gran surtido en abrigos y capas
ULTIMAS NOVEDADES
Casa la mejor surtida en trajes para acristianar y gorritas
Gran variedad en sombreros, medias, calcetines y géneros de punto
MIGUEL HERRERIZ - San Vicente, 98 - VALENCIA
Sucursal: FLASADERS, 8

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, curaciones eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Ginecología, prescripción médica. De 12 a 2, 190 pesetas, y de 8 a 2, dos pesetas. Lavado a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

Liquidación

Liquidamos a precios regalados los gabanes, pelizas, trajes pantalones, cortes de trajes, todo de la temporada. Vendemos a precios de ocasión también relojes pulsera de plata y de oro para señora y caballero.
TODO DE OCAJÓN VERDAD
«LA PARISIEN», Casa Compraventa San Vicente, 195, principal.

COMPRAMOS MUEBLES

Pagamos mejor que nadie, pianos, máquinas de coser, armarios con luna, dormitorios, etc. Hay para la venta una máquina de coser SINGER, botina central, un buró americano mediano y relojes de comecor y respachos. Gran surtido en despertadores
«LA PARISIEN» - Almoneda permanente
SAN VICENTE, 195, principal

Se venden

cuatro autos, marcas Bens, G. M., Renault y Citroën; todos de conducción interior y baratísimos.
Visibles, de 11 a 1 y de 4 a 7, en la calle del Padre Huérfanos, 24, bajo.

Habitación

Se alquila habitación amueblada para caballero solo, con limpieza de ropa, por precio módico.
Razón: calle Hospital, núm. 2, portera.

SOLARES

en venta para industrias y viviendas, junto camino Grao.
Razón: calle Maestro Valls (chalet).

Caridad CARIDAD

La implora un pobre matrimonio el marido ciego y la mujer enferma, con tres hijos.
Calle Beneficencia, 16, 2.º piso 4.ª puerta.

Implora matrimonio con cuatro hijos, el mayor de nueve años y la mujer enferma para operar, sin otros auxilios que los buenos sentimientos de las personas caritativas.
Recardo, núm. 10. (La Manchega)

CASA PETIT

San Vicente, 188 - Teléfono 14-73 - Valencia

Si necesita usted Loza, Cristal, Vidrio, Porcelana, Artículos para regalos o Menaje de Cocina en Porcelana o Aluminio y otros varios artículos, no deje de visitar esta casa, pues sirve en género y lo cotiza diariamente a precios muy reducidos. Además da la facilidad de devolver los artículos que estime no haber comprado a su satisfacción.

Vasos para agua 107 mm., a.....	Ptas. 0'95 uno
» » 132 » nervio, a.....	» 0'30 »
Copas para Champagne, a.....	» 0'65 »
» licor forma Champagne, a.....	» 0'45 »
Jarro cristal 25 cm. altura, a.....	» 1'25 »
Juego agua plato, botella y vaso, a.....	» 1'35 »
Quesera con plato y pomo metal, a.....	» 4'35 »
Azucarero montura metal, asa media caña, a.....	» 1'45 »
Lavafritas centro o fritero, desde.....	» 0'90 »
Cesta cristal con asa (novedad), a.....	» 1'25 »
Plato cristal liso, en claro, negro o azul, desde.....	» 0'35 »
Copas de buen temple, reforzadas, para café, desde.....	» 0'65 »
Platos llanos o soperos, blancos, de Pítkman Sevilla, a.....	» 7'50 dna.
Platos postre, blancos, de Pítkman Sevilla, a.....	» 6'00 »

GARAGE CÍSCAR
AUTOMÓVILES DE ALQUILER
BUICK - MERCEDES-BENZ
de LUIS TORMO
Matrículas: 4.816, 5.182, 5.350, 5.351, 6.000, 6.167
Calle Conde de Salvatierra, núm. 43 :: VALENCIA :: Teléfono 587

Se necesitan
personas activas bien relacionadas en Valencia para importante Compañía de Seguros; buen sueldo o comisiones en el acto. Dirigirse: San Vicente, 125, entresuelo, de diez a una y de cuatro a siete.

NODRIZAS
En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres. También hay laboradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

Disponibles
Una habitación, dos plantas bajas de nueva construcción, precio de 50 a 70 pesetas. San Jerónimo, 115, junto donde da vuelta el tranvía núm. 6, consumos Seguros. Para tratar, en la misma.

Se guardan estufetas montadas Neumáticos Dunlop

DUNLOP

MADRID: Claudio Gallo, 109.
BARCELONA: Buenos Aires, 19